

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1977/14
9 julio 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 9 DE JULIO DE 2014

Aprobada en la sesión del 15 de abril de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe verbal de la Jefa de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Antigua y Barbuda el 12 de junio de 2014.....	3
Informe verbal de la Jefa de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Costa Rica (Primera vuelta, 2 de febrero, y segunda vuelta, 6 de abril de 2014)	10
Presentación del proyecto de resolución para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas en las Américas, a celebrarse en la ciudad de Guatemala el 19 de septiembre de 2014.....	25
Interés del Gobierno de México en ofrecer sede para la Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará” los días 23 y 24 de octubre de 2014.....	33
Proyecto de Temario Provisorio de la 89a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN	34
Inclusión del sistema vial andino Qhapaq Ñan en la lista del Patrimonio mundial de la UNESCO.....	35
Homenaje al Profesor Leslie François Saint Roc Manigat, ex Presidente de la República de Haití, fallecido el 27 de junio de 2014	42
Continuación de las actividades del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA: elección de autoridades.....	47
Aprobación de acta	50
Entrega de un mallette a la Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis, Presidenta saliente del Consejo Permanente.....	50
Palabras de reconocimiento al Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	51

	<u>Página</u>
Fallecimiento del señor Alfredo Martínez, Embajador de Belize ante el Gobierno de Guatemala	70
Expresión de preocupación con relación a los acontecimientos ocurridos en la Franja de Gaza.....	70
Comentarios con relación al resultado de un Encuentro de la Copa Mundial de Fútbol	74

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/RES. 1028 \(1960/14\)](#), Convocatoria y sede del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA

[CP/doc.5053/14](#), Interés del Gobierno de México en hospedar la Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) los días 23 y 24 de octubre de 2014

[CP/doc.5054/14](#), Proyecto de Temario Provisorio de la 89ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN [Nota de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN)]

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y treinta y siete de la mañana del miércoles 9 de julio de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Interino de Haití
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alterno de Colombia
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía
Primera Secretaria Nicole Natasha Parris, Representante Alterna de Barbados
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I will be pleased to call to order the meeting when there is some silence. Thank you.

I wish to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1977/14.

[El proyecto del orden día tiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1977/14)
2. Presentación del informe verbal de la MOE/OEA sobre las elecciones generales realizadas en Antigua y Barbuda el 12 de junio de 2014
 - Presentación a cargo de la Jefa de Misión, señora Rosina Wiltshire
3. Presentación del informe verbal de la MOE/OEA sobre las elecciones generales realizadas en Costa Rica (primera vuelta, 2 de febrero, y segunda vuelta, 6 de abril de 2014)
 - Presentación a cargo de la Jefa de Misión, señora Josefina Vázquez Mota
4. Presentación del proyecto de resolución para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas en las Américas, a celebrarse en la ciudad de Guatemala el 19 de septiembre de 2014 [[CP/RES. 1028 \(1960/14\)](#)]
5. Interés del Gobierno de México en ofrecer sede para la Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) los días 23 y 24 de octubre de 2014
 - Nota de la Misión Permanente de México: [CP/doc.5053/14](#)
6. Proyecto de Temario Provisorio de la 89 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN
 - Nota de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN): [CP/doc.5054/14](#)
7. Inclusión del sistema vial andino Qhapaq Ñan en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO
 - Nota de la Misión Permanente de Perú ([CP/INF.6976/14](#))
8. Homenaje al Profesor Lesly François St. Roc Manigat, ex Presidente de la República de Haití, fallecido el 27 de junio de 2014

- Nota de la Misión Permanente de Haití ([CP/INF.6977/14](#))
9. Continuación de las actividades del Grupo de Trabajo sobre la Visión Estratégica de la OEA: elección de autoridades
 10. Aprobación de actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - [CP/ACTA 1950/13](#) (sesión extraordinaria del 13 de diciembre de 2013)
 11. Despedida del Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA
 12. Otros asuntos.]

Delegations, do you have any objections to the order of business as proposed in the document cited? If you have no objections, the draft order of business is approved.

INFORME VERBAL DE LA JEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN ANTIGUA Y BARBUDA EL 12 DE JUNIO DE 2014

La PRESIDENTA: The second item on the order of business of this meeting concerns the oral report by the Head of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States to Antigua and Barbuda for the general elections held there on June 12, 2014. For the presentation of this report, I'm especially pleased to recognize and welcome to this meeting the Head of the Electoral Observation Mission, Dr. Rosina Wiltshire, who is a former teacher of mine. Dr. Wiltshire, you have the floor.

La JEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you.

Buenos días, bom dia, bonjour, good morning! I must say that it is a particular pleasure of mine to be here today at this meeting, chaired by Ambassador Sonia Johnny.

Ambassador Sonia Johnny, Chair of the Permanent Council; Ambassador Dame Deborah-Mae Lovell, Permanent Representative of Antigua and Barbuda to the OAS—another of my students of whom I'm very proud; Secretary General José Miguel Insulza; Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin; permanent representatives; permanent observers; ladies and gentlemen:

On February 21, 2014, the Secretary General of the Organization of American States, José Miguel Insulza, received the request from the Government of Antigua and Barbuda to observe the 2014 general elections. On February 25, the Secretary General accepted the invitation and appointed me, a native of Trinidad and Tobago, to lead the OAS Electoral Observation Mission (EOM) in Antigua and Barbuda. He also designated Mr. David Álvarez Veloso as Deputy Chief of Mission. This was the second time that the OAS carried out an electoral observation mission in Antigua and Barbuda.

The Mission arrived in the country on June 5, 2014, and concluded its activities on June 14, 2014. The OAS fielded a gender-balanced team of 16 members from 12 countries. On election day, the observers visited 100 percent of the 164 polling stations, distributed in 49 polling districts across the country's 17 constituencies.

During the pre-electoral period, the Mission met with a wide range of stakeholders, including the Antigua and Barbuda Electoral Commission (ABEC); Her Excellency the Governor-General, Dame Louise Lake-Tack; the then Prime Minister, the Honorable Baldwin Spencer, and the then leader of the opposition, Gaston Brown; as well as representatives from all political parties, ambassadors, nongovernmental organizations (NGOs), labor unions, church representatives, police officials, members of the Chamber of Commerce, and other electoral missions, all of whom shared their perspectives and concerns regarding the electoral process.

One of the main concerns brought to the Mission's attention was the general perception that campaign spending was particularly high during this election and was especially noticeable through billboards and political paraphernalia installed across the country. Given the lack of limits on the total amount that a party or a candidate is permitted to spend and the absence of any provision for direct or indirect public funding of parties, most actors voiced the need to establish a cap on campaign spending, as well as to fully disclose the source of funding in electoral campaigns, thus guaranteeing higher levels of accountability and transparency.

Regarding gender equality, the Mission found that during this election, five parties nominated 41 candidates for 17 positions. Only five were women, representing 12.2 percent of the total number of candidates. Although the Mission acknowledged that the participation of women in the political arena has shown some advancement, especially visible in the designation of women to key government positions, there is a general consensus about the pressing need to address the prevalent underrepresentation of females as candidates and elected representatives.

The Mission found that there is consensus among all parties that there is an imbalanced, inequitable distribution of voters across constituencies, which could potentially contribute to an unequal representation of the electorate. For instance, while in the constituency of Barbuda, 1,017 citizens elect one representative, in St. George, candidates compete for the support of 5,535 electors to win the only seat available in that constituency. This imbalance is replicated in other constituencies, and the inequality should be reviewed by the Constituencies Boundaries Commission, established in the country's Constitution.

Considering that the voters' list represents a fundamental instrument of the voting system, the Mission took note of the concern expressed by several actors regarding the absence of a process of continuous registration as established by law. After the re-registration process that was conducted from September through November 2013, continuous registration should have been restored to ensure the inclusion of all eligible voters in the final voting list. The Mission noted that the interruption of continuous registration could potentially contribute to the disenfranchisement of some citizens who met the criteria to cast their vote.

Concerning the registration process, the Mission acknowledges the concern expressed by some actors regarding the delivery of the new identification cards required for voting. By June 11, 2014, the Antigua and Barbuda Electoral Commission had distributed 45,838 voter identification

cards, and 1,883 were left to be collected. Voters were reminded in a timely manner that on election day, the ABEC would be distributing cards from 8:30 a.m. through 4:00 p.m.

The Mission took note of the political composition of the Electoral Commission and heard the concerns expressed by several actors regarding the need to appoint the seventh member of the body, considered in the legislation to guarantee the balance of power. Bearing in mind the challenges ahead and the crucial role of the Electoral Commission in addressing these matters, the Mission encourages all political actors to reach an agreement regarding the composition of this institution.

On election day, the OAS observers visited 100 percent of the polling stations across the country. The Mission was pleased to observe the extraordinary commitment of women and men to the electoral process, which was noticeable in the large number of citizens waiting to cast their vote in all polling centers, resulting in an extremely high turnout of more than 90 percent. Considering that voting is not mandatory in Antigua and Barbuda, the high turnout reflects citizens' commitment to democracy and their engagement in exercising their right to vote.

The Mission noted especially the extraordinary dedication of women in the political process, reflected in their strong presence at polling stations as presiding officers, poll workers, and party agents. During the opening of the polling stations observed by the EOM, 99 percent of presiding officers and 86 percent of designated poll workers were women. In addition, 89 percent of the polling stations had only women as party agents. These numbers depict a very clear image of the high participation and scope of women's involvement in the electoral process.

On June 12, by 6:00 a.m., elections were under way in all constituencies. In general, observers noted that polling centers were well equipped with all the necessary materials for the voting process and that staff was consistently well trained and diligent in the exercise of their duties.

The layout of the polling stations was, in general, adequate, and priority access for elderly and disabled voters was mostly guaranteed. Because of the high turnout, OAS observers noticed long lines in several polling stations across the country during the voting process. Additionally, the Mission observed that due to the lack of the publication of voters' lists outside polling stations, some citizens encountered difficulties when trying to identify where they should cast their vote. The Mission noted with satisfaction that the voting process was permanently scrutinized by political party agents.

The Mission acknowledges the presence of security officials in all polling centers and recognizes their important role in maintaining a peaceful atmosphere for the electorate. Nevertheless, the OAS learned that police officers in Antigua and Barbuda are not given an opportunity to vote in advance. They are therefore required to vote at the same time as the general public, reducing their capacity to ensure the safety and security of the voting process.

As is tradition in the country, at 6:00 p.m., upon the close of polls, ballot boxes were transported to a central counting center for each constituency instead of being counted at the polling stations. Election results were processed, tallied, and transmitted via telephone from each of the 17 centers to the receiving center located in the ABEC.

The Mission considers that both the transportation to a central counting center and the transmission of results via telephone could potentially raise doubt about the transparency and

efficiency of the counting process. Nevertheless, counting procedures were methodical and conducted according to stipulated guidelines. The counting was completed in the presence of polling agents, observers, and candidates, as well as citizens who voluntarily chose to be present. There were enough police and security personnel to ensure adequate security during the counting process.

The ABEC received and disseminated the information to political parties, media, and the general public via Internet as it was being processed. By 9:00 p.m., 9.3 percent of the votes were received and by 1:00 a.m., 58.4 percent of the votes were published.

Final results of the general elections gave 14 seats to the major opposition party, the Antigua and Barbuda Labour Party (ALP), and 3 seats to the ruling party, the United Progressive Party (UPP). On June 13, 2014, the Honorable Gaston Brown, leader of the ALP, was sworn in as Prime Minister of Antigua and Barbuda.

With the purpose of supporting the continuous efforts of Antigua and Barbuda to strengthen their democracy and electoral system, and based on the observations and information gathered by direct observation of the OAS Electoral Observer Mission, as well as in meetings with stakeholders, the Mission would like to offer the following recommendations:

In terms of electoral organization, the Mission recommends taking a number of actions to speed up the electoral process, including the publishing of voters' lists outside each polling station and enabling the verification process of at least one or two additional voters while one voter is casting his or her ballot.

The Mission suggests consideration of the counting of the votes at the polling stations under the supervision of the presiding officer and the scrutiny of electoral officers, political agents, and security forces, as well as citizens of Antigua and Barbuda. In addition, the transmission of electoral results through computer networks could also be a secure and viable alternative to the phone system currently in use.

While a dedicated Web site to follow the results was established for election day, the OAS Observer Mission noted that the Electoral Commission's official Web site was under construction and no information was published. The Mission recommends designing and publishing an updated Web site that should include historical information and resources regarding the registration process, civic education, and electoral results. Higher voter awareness about the electoral management body should increase voter confidence and provide transparency.

The Mission would welcome the reinstatement of the continuous registration process by the Antigua and Barbuda Electoral Commission, following the rules provided in the Representation of the People Act. The EOM suggests that the electoral authority ensure that the registration process is not interrupted in the event of future reregistration processes.

In order to guarantee the balance of power within the Electoral Commission established by the reform made after the 2009 election, the Mission would welcome agreement by stakeholders on which candidate should occupy the seventh seat in the ABEC as soon as is possible.

Once the electoral process is finalized, the Mission recommends that all political actors guarantee the independence of the Boundaries Commission in the upcoming debate regarding the

constituencies boundaries established in the Constitution, so as to ensure that in the future, constituencies are more balanced in terms of numbers of voters.

The Mission invites political parties and candidates to engage in the promotion of specific reforms to tackle the existing underrepresentation of women contesting for seats in the House of Representatives. In this regard, the Mission recommends that political parties work on the inclusion of affirmative action measures to guarantee the full exercise of political rights for men and women and the promotion of gender equality and equity in the electoral competition. In addition, the Mission would like to highlight the need for the Electoral Commission to proactively seek to incorporate a gender perspective into its work in order to create the needed conditions for the equal participation of men and women in the electoral process and the full exercise of their political rights.

The last recommendation, but not the least: special attention should be paid to the problems associated with the high cost of election campaigns and the establishment of a transparent system. In particular, positive legislative actions should be taken to enhance transparency in the funding of candidacies and parties. In this sense, consideration should be given to prohibiting direct or indirect anonymous contributions without regard to the sums of money involved. In this regard, the Electoral Commission must be empowered with authority and resources for effective oversight of political spending and must ensure the enforcement of more effective sanctions in case of misconduct.

A more detailed final report on the observations and recommendations of the OAS Electoral Observation Mission will be published in the forthcoming months.

The OAS Mission wishes to thank the Government of Antigua and Barbuda for the invitation to observe this process and the nationals of Antigua and Barbuda for their warm welcome to their country.

Finally, the Mission expresses its gratitude to the governments of Argentina, Bolivia, Spain, Chile, France, Serbia, Turkey, the United Kingdom, and South Korea for their financial contributions, which made the Mission possible. I also want to add my congratulations to an excellent team.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Dr. Wiltshire, for your very comprehensive report on the electoral process in Antigua and Barbuda. Of course, considering how you taught us and what you taught us, I didn't expect anything less.

I now offer the floor to the distinguished representatives of member states that may wish to comment on the report. Antigua and Barbuda, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, the Inter-American Democratic Charter of the Organization of American States reminds us that democracy is, and should be, the common form of governance for all countries of the Americas. In this regard, in order to strengthen democracy in our region, the OAS employs one of the basic tools at its disposal, the deploying of electoral observation missions (EOMs) to countries that have requested this assistance.

Given the above, the Government of Antigua and Barbuda would like to express its gratitude to the Secretary General for sending an electoral observation mission to Antigua and Barbuda to observe the general elections that were held in my country on June 12, 2014; to the governments that contributed the resources that made this mission possible—Argentina, Bolivia, Spain, Chile, France, Serbia, Turkey, the United Kingdom, and South Korea; and, of course, to you, Dr. Wiltshire, my teacher, for the skillful manner in which you led the team and for your presentation of this report this morning.

The report, Dr. Wiltshire, was comprehensive in scope and provided a detailed overview of the manner in which the elections were conducted. The report also contained recommendations for my country's consideration. I will use my good offices to transmit same to the relevant authorities in my capital.

Once again, Madam Chair, the Government of Antigua and Barbuda would like to express its appreciation to the OAS for facilitating the democratic process through the provision of the Electoral Observation Mission.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Antigua and Barbuda. I now wish to give the floor to the Secretary General. Secretary General, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Thank you very much, and I want to thank very much Dr. Wiltshire for a very comprehensive report. Actually, I am tempted to say that I'm not her student but rather her colleague. We were at the University of Michigan around the same time several years ago, and I am very happy to see her working with the Organization of American States. She has had a distinguished career at the United Nations, and I hope that we will continue to cooperate with her because the OAS has had some very successful electoral observation missions to the Caribbean, led by Dr. Wiltshire.

I think the report puts the accent on an issue that is very relevant for our region. We have functioning democracies everywhere, and sometimes when a democracy is functioning well and the elections are functioning well—and I'm sure this has been the case for several years in Antigua and Barbuda—some issues that didn't seem that important or that relevant at the beginning do come to the fore as our electoral systems and our democracies are being perfected.

For example, in my own country, very recently we had to refurbish the entire electoral system because it was very much dependent on the trust that existed among the people who worked in it. As years passed, those people started leaving, and we had to change the system because the ones who were arriving were not really the people who already had everybody's trust.

In this case, the report has put an accent on electoral funding and the need for more transparency in the way money is gathered for elections. This was not a problem some decades ago in most of our countries. It is a problem today. We have already seen a lot of progress in working with the Caribbean states in matters of electoral funding and transparency in electoral funding. I'm very happy that this issue has come up because it proves very much the need to address it. We don't have a problem yet, but we can have a problem if we don't create systems that have a lot of accountability in matters of electoral funding.

The same thing happened with electoral registration. Electoral registration was never a problem in several countries; even in this country, it depends very much on trust. People who vote say who they are, everybody knows them, they vote, and the system is very clean. However, as societies develop and grow, we do need a much clearer and more permanent system of electoral registration.

I'm just making an example of the direction in which our organization should go in matters related to electoral processes. We observe elections, and the elections are good. This has been a very transparent and clear election—that is for certain, and it has been several other times—but at the same time, areas of cooperation between the OAS and the member states appear, and we must be ready to cooperate, as much as they need us, in solving the new problems that arise and the problems that the electorate identifies as possible obstacles to the development of democracy.

So, I thank you very much, Dr. Wiltshire, for this report, and I thank very much the Ambassador of Antigua and Barbuda.

I would like to finish by congratulating the people of Antigua and Barbuda for another very transparent electoral process. As you know, as a result of the electoral process, there has been a change of government. I want to welcome the new Prime Minister of Antigua and Barbuda. I already spoke on the phone to the Honorable Gaston Brown. I hope to have with him the same cooperation that we have had with his country for several years. I also wish to send a very special message of gratitude to the Honorable Baldwin Spencer, who has been unwavering in his commitment to and support of this Organization during his tenure.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for your words of wisdom and observations. The United States has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Sorry, Madam Chair, I wasn't fast enough on the draw.

Madam Chair, my delegation would like to congratulate the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) and, in particular, the Head of the Electoral Observation Mission (EOM) to the recent elections in Antigua and Barbuda, Dr. Rosina Wiltshire, and her team, for successfully carrying out the Mission. As my delegation has pointed out on recent occasions, the United States considers the work of DECO as one of the most important and critical functions carried out by the Organization of American States in working with member states to strengthen democracy and democratic institutions in our region. This year is marked by a particularly busy electoral calendar and DECO's ability to rise to the occasion, yet again, is a notable achievement that this institution should be proud of. It merits our utmost recognition.

My delegation is pleased to note today's report and its recommendations, and we look forward to the OAS's continued engagement with member states in following up on the recommendations emanating from electoral observations. We also take this opportunity to congratulate Prime Minister Brown and the people of Antigua and Barbuda on a successful, democratic, electoral process.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States.

There being no further requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council:

1. Take note of the oral report and recommendations presented by Dr. Wiltshire, Head of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States to Antigua and Barbuda, on the general elections held on June 12, 2014;
2. Congratulate the Government and people of Antigua and Barbuda on the successful elections held in that country; and
3. Thank Dr. Rosina Wiltshire and the members of her team for the excellent work carried out in Antigua and Barbuda.

There being no objections, it is so agreed.

INFORME VERBAL DE LA JEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL
REALIZADA POR LA OEA EN COSTA RICA (PRIMERA VUELTA, 2 DE FEBRERO, Y
SEGUNDA VUELTA, 6 DE ABRIL DE 2014)

La PRESIDENTA: The third item on our order of business is the oral report of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States to Costa Rica for the elections held on February 2, 2014, (first round) and April 6, 2014, (second round). For the presentation of this report, I am pleased to give the floor to Ms. Josefina Vázquez Mota, Head of the Electoral Observation Mission.

La JEFA DE LA MISIÓN OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN COSTA RICA: Muy buenos días. Es un gran honor y privilegio estar aquí frente a ustedes en la Organización de los Estados Americanos.

Embajadora Sonia Johnny, Presidenta del Consejo Permanente; Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA; estimado Secretario General José Miguel Insulza; Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; Representantes y Observadores Permanentes; señoras y señores.

La Organización de los Estados Americanos recibió el 5 de abril de 2013 una invitación por parte del Gobierno de Costa Rica para observar las elecciones generales del 2 de febrero de 2014. En respuesta a esa solicitud el Secretario General José Miguel Insulza invitó a la licenciada Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial y ex Ministra de Desarrollo Social y Educación Pública de México, a que asumiera el liderazgo de un equipo integrado por veintidós observadores y observadoras internacionales.

Es importante destacar que, siguiendo las observaciones de previas misiones de observación electoral, en esta oportunidad se privilegió la implementación de metodologías para observar el

financiamiento político, el acceso a los medios de comunicación y las condiciones de equidad para la participación de hombres y mujeres en todo el proceso electoral.

Esta Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) tenía además una importancia simbólica para la OEA pues hay que recordar que fue Costa Rica el primer país donde se desplegó una Misión de Observación Electoral en 1962.

El 2 de febrero de 2014 los costarricenses concurrieron a las urnas para elegir al Presidente y Vicepresidentes de la República y a cincuenta y siete Diputados de la Asamblea Legislativa. Trece fórmulas presidenciales disputaron la elección. No habiendo alcanzado ninguna de ellas el 40% de los votos válidos en la primera vuelta, umbral necesario para alcanzar la primera magistratura del país, las dos primeras mayorías concurrieron a una segunda ronda electoral celebrada el 6 de abril pasado.

En esta, Luis Guillermo Solís del partido Acción Ciudadana fue electo Presidente de la República, con el 77.77% de los votos, superando a Johnny Araya del partido Liberación Nacional, quien obtuvo el 22.23% de los sufragios. Tres millones setenta y ocho mil trescientos veintiún (3 078 321) costarricenses estaban habilitados para ejercer su derecho al voto en estas elecciones.

El proceso electoral se caracterizó por varios aspectos novedosos, derivados de reformas legales de años recientes y, en particular, de la entrada en vigencia de un nuevo código electoral en el año 2009, en el cual se introdujeron medidas para fortalecer la organización y administración del proceso electoral, así como garantizar de forma más efectiva el pleno ejercicio de los derechos políticos de todos los ciudadanos y ciudadanas. Merece mención especial la implementación por primera vez del voto en el extranjero y las medidas para promover el acceso de las mujeres a cargos de elección popular a través de la aplicación de los principios de paridad y alternancia de género en las listas de candidaturas.

Permítanme rendir el informe sobre la primera ronda. De cara a las elecciones en Costa Rica, desde octubre del 2013, mes en el que se inició la inscripción de candidaturas, se hizo un seguimiento sistemático a la coyuntura política-electoral del país.

Para dar inicio a las labores de la Misión de Observación Electoral de la OEA (MOE/OEA) se realizó una visita preliminar entre el 17 y 20 de diciembre del año 2013. De la información obtenida de esta visita, se destaca el alto nivel de confianza y credibilidad en el Tribunal Supremo de Elecciones, el cumplimiento del calendario electoral y la realización de debates en los que se discutieron planes de gobierno y a través de los cuales se buscaba promover el ejercicio de un voto informado.

Desde el punto de vista de la coyuntura político-electoral se destaca que las encuestas proyectaban un alto nivel de volatilidad en las preferencias de los votantes. En relación a esto, la MOE/OEA tomó nota de la preocupación expresada por varios actores políticos en la relación a la utilización de las encuestas electorales como base para determinar el financiamiento que otorgaban los bancos a los partidos políticos.

Esto trajo como consecuencia que a los candidatos que no aparecían en los primeros lugares de intención de voto les fuera prácticamente imposible conseguir financiamiento para sus campañas. Durante este período, además, tres candidatos presidenciales de los partidos Patria Nueva, Nueva Generación, e Integración Nacional interpusieron un recurso de amparo electoral contra los medios de

comunicación privados por considerar que éstos vulneraron los principios de igualdad y derecho de participación al invitar a sus debates solamente a los candidatos que encabezaban las encuestas. Este recurso fue rechazado por el Tribunal y posteriormente por la Sala Constitucional.

La MOE/OEA destaca que si bien estas denuncias fueron resueltas dentro del marco de la legalidad por los órganos competentes, el argumento de inequidad en la campaña electoral merece ser revisado integralmente. Para contribuir a este fin, se presentan a continuación las observaciones registradas por la MOE/OEA a través de la implementación de estas metodologías especializadas:

Acceso a los medios de comunicación. De acuerdo con la información recabada, de los trece partidos que participaron en la contienda, cinco de ellos concentraron el 88% de la cobertura informativa y solo cuatro concentraron el 80% de la pauta publicitaria. La inequidad reflejada en estas cifras se profundizó en el tratamiento de las mujeres candidatas, quienes estuvieron virtualmente invisibles en los medios de comunicación. Según los datos obtenidos, las mujeres candidatas a la Asamblea Legislativa recibieron el 22% de la cobertura y pauta, contrastando con el 78% dedicado a las candidaturas masculinas.

En relación con el financiamiento político-electoral, la MOE/OEA constató que la normativa legal vigente tiene mecanismos efectivos para garantizar el acceso a la información sobre los recursos que se utilizan en las campañas, la rendición de cuentas y el control gubernamental. En este sentido, se valora positivamente la obligación que tienen los partidos para publicar sus estados financieros, reportes de contribuciones privadas, informes mensuales de gasto electoral, registro de empresas encuestadoras, contratos de fideicomisos y sus cuentas bancarias, entre otros documentos y datos relevantes que son de entera disposición pública. Lo anterior se complementa con el ejercicio de las facultades de fiscalización de los recursos de las campañas por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, a través del Departamento de Financiamiento de Partidos Públicos, lo que ha significado, sin duda, un avance importante en el cumplimiento de las normas y el fortalecimiento del control gubernamental.

No obstante a ello, la MOE/OEA observó que la normativa legal vigente presenta deficiencias para garantizar condiciones de equidad en la contienda electoral. La legislación establece que los partidos políticos tienen derecho a recibir una contribución estatal equivalente al 0.11% del producto interno bruto para sufragar sus gastos de campaña. Esta contribución se distribuye en función a la fuerza electoral. Es decir, los votos obtenidos en la anterior elección. Y se entrega con posterioridad a las elecciones.

Según los datos obtenidos, el desembolso post-electoral del financiamiento se convierte en un obstáculo importante para que los partidos tengan acceso a recursos de manera oportuna. Si bien se podía acceder como adelanto a un 15% del financiamiento, la mayoría de los partidos consignó que ese monto era insuficiente para cubrir sus gastos de campaña, beneficio al que, además, no tuvieron acceso los partidos con menos recursos por la exigencia de garantías líquidas como precondition para acceder a estos.

Sumado a lo anterior, los partidos podían acceder a recursos mediante la adquisición de contratos de fideicomisos a través del sistema bancario nacional. Para determinar la entrega de estos recursos los bancos utilizaron, en gran medida, las encuestas electorales, provocando que solo los candidatos que lideraban las encuestas tuvieran acceso a estos recursos.

Otra debilidad importante del esquema de financiamiento vigente en Costa Rica es la inexistencia de fórmulas de financiamiento público indirecto, tales como las franjas electorales en medios de comunicación que, sin duda, podrían contribuir a equilibrar la posición de desventaja que tienen los partidos con menos recursos para participar en la contienda electoral.

En relación con la equidad de género en el proceso electoral, podemos reportar lo siguiente: la MOE/OEA felicita al Estado costarricense y a sus instituciones por el avance que significó la implementación, por primera vez, de los principios de paridad y alternancia de género en la conformación de candidaturas y comités ejecutivos de los partidos políticos. A pesar de estos importantes avances, se observó que aún existen desafíos para lograr condiciones de equidad para las mujeres en la contienda electoral. Para esta elección ninguno de los trece partidos políticos tuvo a una mujer como candidata a la presidencia. A nivel de las candidaturas a la Asamblea Legislativa, los datos obtenidos arrojaron que en el 77% de las listas los hombres fueron ubicados en el primer lugar.

Se destaca además que el Código Electoral de 2009 incluye disposiciones legales sobre la utilización de un porcentaje de financiamiento estatal para actividades que promuevan la participación política paritaria dentro de los partidos. Sin embargo, según un informe obtenido por esta MOE/OEA, cinco de los trece partidos políticos a la Presidencia utilizaron solo el 7.25% del total de fondos que tenían disponibles para este fin.

Permítanme ahora informar sobre el día de la elección. El domingo 2 de febrero los integrantes de la MOE/OEA recorrieron centros de votación para observar el desarrollo de los comicios. La MOE/OEA destaca la normalidad y tranquilidad con que transcurrió la jornada electoral. En la observación de los comicios se evidenció la capacidad de organización y administración del proceso electoral por parte del Tribunal Supremo de Elecciones; reflejo de un trabajo institucional exitoso a lo largo de los años.

La MOE/OEA valora la innovación en aspectos como la implementación de simulacros de voto electrónico en cinco centros de votación del país para familiarizar a los electores con este procedimiento.

Como uno de los aspectos que aún requieren mejora, se señala la integración de las juntas receptoras de votos. Según información obtenida por la MOE/OEA, para el día de los comicios había cuatrocientas juntas receptoras de votos en el país, donde no se juramentó ningún miembro partidario, tal y como lo exige el Código Electoral. Esta situación ya se había registrado en anteriores procesos electorales por lo que el Tribunal creó la figura de auxiliares electorales para reemplazar a los representantes partidarios que no se presenten para integrar las mesas de votación.

Los resultados definitivos indicaron que ningún candidato presidencial obtuvo más del 40% de los votos válidos, por lo que tal y como lo establece la legislación, los dos candidatos que contaron con mayor apoyo electoral –Luis Guillermo Solís del partido Acción Ciudadana y Johnny Araya del partido Liberación Nacional– pasaron a una segunda ronda al obtener el 30.64% y el 29.71%, respectivamente, de las preferencias. El abstencionismo electoral ascendió a 31.81%.

Sobre la segunda ronda de este mismo proceso, podemos informar lo siguiente: el Tribunal Supremo de Elecciones ordenó la celebración de la segunda ronda electoral a ser celebrada el 6 de abril de 2014. La MOE/OEA reconoce la implementación por parte del Tribunal Supremo de Elecciones de una de las recomendaciones emitidas durante la observación de la primera ronda

electoral. Esta recomendación se refería a la necesidad de hacer más transparente los criterios técnicos para la publicación de las encuestas electorales y fue adoptada mediante un decreto emitido por el Tribunal en el que ya se establecen lineamientos adicionales para la publicación de las encuestas electorales; incluyendo la remisión de las fichas técnicas para ser publicadas en la página *Web* del órgano electoral. Es muy importante destacar además, que tres empresas encuestadoras del país avalaron públicamente la recomendación de la MOE/OEA.

El hecho político de mayor relevancia de cara a la segunda ronda electoral fue la renuncia *de facto* del candidato del partido Liberación Nacional, Johnny Araya, a su candidatura presidencial. Teniendo en cuenta que la Constitución establece en su artículo 138 que los candidatos a la presidencia, en una segunda ronda, no pueden desistir a su candidatura, el nombre del candidato se mantuvo en las papeletas electorales.

Otro de los hechos que se destacó en este período fue una denuncia interpuesta por el grupo mediático Extra por la circulación de papeletas electorales originales que habrían sido presuntamente extraídas de la sede del Tribunal Supremo de Elecciones. Además de la investigación del caso por parte de las autoridades competentes, el Tribunal decidió adoptar medidas de seguridad adicionales en las papeletas electorales. La MOE/OEA felicita la adopción oportuna de estas medidas que contribuyeron a brindar garantías a la integridad del proceso electoral y abonaron a la confianza ciudadana en la labor del árbitro electoral.

El día de la elección transcurrió en un ambiente de tranquilidad y civismo. Se destaca que pese a los pronósticos que anticipaban una baja participación electoral, característica de algunas segundas rondas y acentuada por el virtual retiro de uno de los contendientes, prevaleció el espíritu democrático de la ciudadanía costarricense. Prueba de ello es que el nivel de abstención que alcanzó el 43.50% fue similar al registrado en el año 2002, última vez que el país celebró una segunda ronda electoral cuando entonces registró un 39.8%.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la segunda ronda, el candidato del partido Acción Ciudadana, Luis Guillermo Solís, fue electo Presidente de la República con el 77.77% de los votos validamente emitidos. La MOE/OEA destaca el alto nivel de profesionalismo y solidez técnica con la que fue conducido todo el proceso electoral; el accionar oportuno y diligente del Tribunal Supremo de Elecciones ante las situaciones que se presentaron y en particular, el fortalecimiento de las medidas para garantizar la integridad del proceso electoral.

La MOE/OEA felicita a los ciudadanos y ciudadanas costarricenses quienes a pesar de coyunturas políticas sin precedentes en el país, colaboraron una vez más y confirmaron su tradición cívica y democrática.

En aras de contribuir al continuo fortalecimiento de los procesos electorales en Costa Rica, la MOE/OEA emite las siguientes recomendaciones:

Acceso a los medios de comunicación. La información recaudada por la MOE/OEA indica que la estructura predominantemente privada del sistema radiofónico en Costa Rica, sumado a la inexistencia de una franja electoral, hace que las posibilidades de acceso de los candidatos y candidatas a la pauta electoral depende exclusivamente de su capacidad para comprar espacios publicitarios. La MOE/OEA recomienda evaluar la incorporación en la legislación de una franja electoral gratuita en los medios de comunicación para los partidos políticos durante la campaña

electoral. Esta medida ya ha sido adoptada en otros países de la región y se considera una disposición instrumental para garantizar a los candidatos y candidatas, un piso mínimo de acceso a los medios de comunicación.

En materia de financiamiento político-electoral, el desembolso posterior de los recursos públicos para el financiamiento de las campañas, el monto insuficiente del anticipo al que pueden acceder los partidos, la exigencia de garantías líquidas, el uso de las encuestas electorales como base para determinar el financiamiento y la inexistencia de mecanismos de financiamiento público indirecto –insisto, tales como la franja electoral gratuita– conforman un esquema que no garantiza plenamente condiciones de equidad en la contienda. La MOE/OEA recomienda analizar la posibilidad de que el financiamiento público se entregue a los partidos de forma anticipada o que, al menos, se incremente el monto al que estos pueden acceder como anticipo y que sin relevar el control gubernamental, se establezcan mecanismos que no exijan garantías líquidas.

Finalmente, se reitera la necesidad de incorporar en la legislación la figura del financiamiento público indirecto a través de la franja electoral gratuita en los medios de comunicación que, insistimos, garantizaría un piso mínimo de acceso de forma equitativa a los participantes en la contienda electoral.

En materia de equidad de género, a pesar de la implementación por primera vez del principio de paridad de género en las listas de candidaturas a la Asamblea Legislativa, menos mujeres fueron electas –diecinueve en total–, comparado con veintidós electas en la Asamblea anterior, cuando la cuota era del 40%. La MOE/OEA observó que aunque se cumplió con la paridad en las listas de candidaturas, la distribución de los primeros lugares fue significativamente desigual entre hombres y mujeres. Por tanto, la MOE/OEA recomienda que además de los principios de paridad y alternancia de género en las listas de candidaturas se consideren estrategias integrales dentro de los partidos políticos que contribuyan al desarrollo e incentivo de liderazgos de mujeres dentro de sus filas.

La labor que desarrolla el Instituto de Formación y Estudios de la Democracia podría, además de la capacitación directa, brindar asesoría técnica a los partidos y organizaciones políticas para que hagan uso efectivo de los recursos públicos de los que disponen y promover así una participación política paritaria.

Voto en el extranjero. La MOE/OEA felicita la implementación por primera vez del voto en el extranjero. Para estas elecciones 12 654 costarricenses residentes en el exterior se registraron para sufragar en los consulados de cuarenta países. El abstencionismo en el exterior alcanzó el 78.10%. Teniendo esto en consideración, la MOE/OEA recomienda fortalecer los mecanismos para ampliar la participación electoral de los votantes en el extranjero a través de un esfuerzo mancomunado entre el Tribunal Supremo de Elecciones y los partidos políticos que permite definir estrategias orientadas a generar una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de la participación electoral.

En materia de Juntas Receptoras de Votos, la preocupación respecto a la baja capacidad de los partidos políticos para integrar con sus miembros las juntas receptoras de votos había sido consignada en el informe de la MOE/OEA en el año 2010; informe en el que se señaló que el modelo de integración de las mesas de votación funcionó adecuadamente en el contexto bipartidista del país y cuando los partidos tenían una mayor capacidad de movilización.

Se reitera, la necesidad de analizar la normativa vigente y considerar otras alternativas para la conformación de las Juntas Receptoras de Votos, inspirados en modelos exitosos aplicados ya en otros países.

La MOE/OEA hace un llamado a que se continúen promoviendo los esfuerzos para incrementar la participación electoral a través de campañas de educación cívica, fortalecimiento del trabajo de los partidos políticos con sus bases de apoyo, y la continua implementación de estrategias dirigidas a disminuir el abstencionismo electoral.

La MOE/OEA observó que la iniciativa del simulacro de elecciones infantiles constituye un buen paso en esta dirección. Felicitamos de manera especial la gran participación de niñas y niños en estos procesos de educación cívica y procesos de participación electoral en Costa Rica. Me parece que es un ejemplo que nos inspira, sin duda, a toda la región. Además, se debe continuar fortaleciendo las actividades del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.

Los partidos políticos tienen un rol esencial en la representación de la ciudadanía, el cual se cumple a través de la articulación e interacción de los intereses y preferencias de los ciudadanos en la labor legislativa, en la formación de gobiernos y en el reclutamiento de nuevos liderazgos. Para contribuir de manera efectiva al buen funcionamiento del sistema democrático, es prioritario que los partidos políticos realicen estas actividades de manera permanente y continua. La Misión exhorta a que estas instituciones mantengan sus actividades en los períodos que median entre una elección y otra, utilizando los recursos públicos disponibles por ley para la capacitación de sus militantes.

Para concluir, la MOE/OEA destaca que estas recomendaciones podrían promoverse en el marco de un debate público que abone a la creación de un acuerdo nacional orientado a crear reformas político-institucionales que respondan a la nueva realidad con la actual reconfiguración de las opciones políticas en Costa Rica.

La MOE/OEA desea agradecer al Tribunal Supremo de Elecciones por todas las garantías brindadas a sus integrantes para el óptimo desempeño de sus labores. Se extiende este agradecimiento a las autoridades gubernamentales, los actores políticos-académicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación por su apertura y disponibilidad para brindar a la MOE/OEA toda la información que hizo posible este análisis y las recomendaciones presentadas.

Finalmente, la OEA agradece el aporte financiero de los Gobiernos de Bolivia, Chile, Estados Unidos, Francia, Israel y Luxemburgo, que hicieron posible el despliegue de esta MOE/OEA y la aplicación de metodologías de observación que contribuyeron a analizar temas claves del proceso electoral en Costa Rica.

Agradezco, muy estimado Secretario General José Miguel Insulza, este enorme privilegio; al Secretario de Asuntos Políticos, Kevin Casas; al Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Gerardo de Icaza; y con especial cariño a este gran equipo de profesionales de la Organización de los Estados Americanos.

Señor Secretario General José Miguel Insulza: quiero hacer un amplio reconocimiento al equipo de trabajo que se conformó para hacer posible esta misión. Hay razones para que esta institución se sienta orgullosa de tener profesionales del más alto nivel y salvaguardar y fortalecer con su trabajo la democracia y la mejora de nuestros sistemas democráticos en toda la región.

Mi reconocimiento a quienes me acompañaron; entre otros, a Betilde Muñoz; a la Subjefe de la Misión, Sara Mía Noguera y a todo el *staff* de los observadores y a todo el equipo que ha hecho posible esta MOE/OEA.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mrs. Vázquez for the presentation of a very comprehensive report on the Electoral Observation Mission (EOM) to Costa Rica.

I now open the floor to distinguished representatives. Representative of Costa Rica, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señora Presidenta y valga la ocasión para felicitarle por su elección. La circunstancia especial que se presenta –precisamente hoy es mi última sesión– pero se me presentó la ocasión de felicitarle y desearle muchos éxitos en el desempeño de esa importante función.

Agradecemos mucho el informe que la señora Jefe de la Misión de Observación Electoral realizada por la Organización de los Estados Americanos en mi país, Josefina Vázquez Mota, ha presentado y estoy seguro que caerá en manos de gentes que pondrán atención a las recomendaciones. Pero sí tengo que decir, con mucho respeto, que sería interesante ver en qué país se da una elección en concordancia con las recomendaciones que se han hecho.

En cuanto a financiamiento, ese es un problema muy serio. El día que los candidatos a todas las posiciones sean ángeles, ese día se conseguirá una solución a ese problema serio. Precisamente la batalla en Costa Rica por conseguir el financiamiento público para permitir el acceso de sectores sin recursos al poder, fue muy dura. Durísima. En un país con una gran vocación democrática, fue muy dura. Lo digo con conocimiento de causa. Y manifestaciones de que hubo éxito en esos cambios, usted lo ha mencionado.

La revolución de 1948 que encabezó don José Figueres y que la gana –y me podrán decir en cuántos países, y esto simplemente lo digo por ilustración– precisamente se origina porque se venían anulando elecciones en las que ganaban los partidos de la oposición. Don José Figueres gana la guerra civil de 1948 donde se dan una serie de hechos realmente ilustrativos que no tendría ya ocasión de contarlos en detalle –incluso en la misma guerra– cosas extraordinarias que por suerte le han sucedido a mi país.

Don José Figueres permanece en el poder con cuarenta años de edad. Podía haberse quedado ahí el tiempo que quisiera. Y a los dieciocho meses, cuando tomó las medidas radicales que creía que debía tomar, llamó a quien habido sido electo Presidente de la República y le había anulado la elección y le dio el poder; dieciocho meses después.

No fue el primer caso. La primera guerra civil en Costa Rica, en 1923, la ganó un hombre de 28 años y estuvo en el poder nueve días. Hizo las reformas que tenía que hacer, llamó a una junta de notables y se fue para la casa. Pudo haber sido el primer dictador de Costa Rica; pudo haberse quedado ahí. Don José Figueres hizo lo mismo. Pudo haberse quedado ahí, con cuarenta años de edad. Y a los dieciocho meses llamó a quien había sido elegido, don Otilio Ulate Blanco, y se fue para la casa. Cuatro años después se presentó y ganó la primera elección constitucional y fue elegido

después en 1970. Y si no lo hubieran prohibido y hubiera tenido edad, posiblemente hubiera sido Presidente las veces que hubiera querido.

Pero ahí hay un aspecto. Esa pelea por financiamiento público tiene sus resultados. Usted mencionó el caso del año 2002 cuando, después de la revolución del 1948, se da por primera vez la segunda vuelta. En esa elección participan el doctor don Abel Pacheco del Partido Unidad Social Cristiana –todavía en ese momento el bipartidismo imperaba en el país– y por el partido Liberación Nacional, el doctor Rolando Araya Monge.

Vea usted qué casualidad. En 2014 una vez más se da la segunda vuelta. El candidato, como usted muy bien lo dijo, doctora Vázquez Mota, fue el candidato ganador, don Luis Guillermo Solís, quien en su momento fue, incluso, Secretario General del partido de Liberación Nacional– y el ingeniero Johnny Araya Monge, hermano de don Rolando Araya Monge, en cuya participación en 2002 se dio por primera vez, después de 1948, la segunda vuelta. Hermanos y a la vez sobrinos de quien fue Presidente de Costa Rica de 1982 a 1986, que ya había sido candidato perdedor en 1978.

¿Qué quiero decirle con esto? Cuatro candidatos de una familia que si se hubieran sostenido los sistemas anteriores y no hubiera habido la reforma que hubo en Costa Rica, no hubieran podido aspirar ni a ser diputados, siquiera.

Luis Alberto Monge era un trabajador de los cafetales del Palmar, donde él nació. Con eso les indico las posibilidades que se lograron en el país para poder tener acceso a estos puestos de elección popular. ¿Qué pasa con un aspecto fundamental que usted toca? Y permíteme usted que le hable de primera persona, porque me tocó vivirlo también. Yo fui diputado dos veces e intenté con otros compañeros encontrar maneras para que los medios de publicación pudieran por ley, dar espacios. Porque si el Estado es el dueño, lo lógico es que haya espacios. Pero entonces se presenta el problema que saben manejarlo muy bien –y eso tengo que aceptarlo– entre esa obligatoriedad y la libertad de expresión.

Y ahí es donde pasar una ley en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en aquella época y ahora, le cuento que no es fácil porque se le dio tanto respeto a las minorías en Costa Rica, que las minorías son las que mandan. Un diputado le paraliza a usted la Asamblea Legislativa en Costa Rica. Y no le estoy exagerando. Usted lo sabe, en este momento de la elección –nosotros a las bancadas llamamos fracciones– pues hay varias fracciones de un diputado. Y a la hora de discutir la agenda de la Asamblea Legislativa, la equidad es absoluta entre el diputado de una bancada y un diputado de las bancadas mayoritarias.

Algún día vamos a arreglar eso. Y estamos en ese proceso. Ya son varios años. Están dispuestos los diputados en este momento. Todos llegan con las mejores intenciones de reformar el reglamento para conseguir que eso cambie. Si no lo hacen en el primer año ya después no se hace. Eso en cuanto a la publicidad.

El financiamiento, ya le digo, las recomendaciones de ustedes en buena hora que lleguen. Pero no es fácil. Y le diría, repito yo, que tendrían que ser ángeles porque voy a contar esta anécdota. No voy a decir de cuál provincia, pero hubo un partido provincial en Costa Rica de un hombre inteligente, habilidoso, que inscribió su partido provincial y siempre tuvo los votos necesarios para conseguir el financiamiento, pero nunca los votos necesarios para ir a la Asamblea Legislativa. Obtenía el porcentaje mínimo para obtener el financiamiento del Estado, pero no tenía los votos

necesarios para ser diputado; bueno ahí vivió varios años en eso. Es decir, pasaba cuatro años haciendo campaña electoral, venía la elección, conseguía el financiamiento necesario y seguía otros cuatro años haciendo campaña electoral. Es decir, nunca trabajó.

Bueno, ahí tiene usted un caso; y eso no solo lo aprenden otros sino lo aprenden también los organismos oficiales y entonces exigen las garantías necesarias. Y en este momento el mismo partido de Liberación Nacional tiene obligaciones porque los bancos con esos fondos de los que usted habló o esos mecanismos que crearon, daban los préstamos con base en las encuestas. Pero resulta que las encuestas no coincidieron con los resultados finales y en este momento hay obligaciones de partidos políticos que no sé si van a poder cumplir.

De tal manera que todo esto hay que tomarlo en cuenta porque, le repito, las recomendaciones serán recibidas por el Consejo Supremo Electoral con la mejor buena voluntad y por los costarricenses, estoy seguro, de la mejor manera porque todos los que nos ayuden a mejorar el sistema electoral y nuestra democracia, todas las recomendaciones son bien recibidas.

Y después debemos considerar algo con lo que me tocan, y aquí ya saben que yo soy feminista. Eso creo que lo tenga en duda ninguno de los compañeros que conocen mi manera de pensar. Pero ¿qué sucede? Que vienen las elecciones internas, las que nosotros llamamos las distritales y provinciales y nacionales de los partidos –recuerden que en Costa Rica los diputados se eligen por provincia, aunque tienen carácter nacional se eligen por provincia– y entonces, con el dolor en el alma, las mujeres tienen muchas más limitaciones para participar en política que los varones por una condición sobre la que hablaba incluso con la Embajadora doña Carmen Lomellin, en algún momento.

Hay algo que a la hora de analizar las limitaciones de la mujer no se toma en cuenta y es el hecho de ser madres. A usted una madre le sacrifica por un hijo cualquier cosa y si el día que tiene que ir a las distritales de su distrito, se le enferma un hijo, no va, aunque haya tenido mayoría y si no está presente en esa Asamblea ya es una desventaja. A lo mejor tuvo mayoría en todo el proceso y el día de la elección se le enfermó un hijo y no fue y perdió. Lo otro, es lo contrario. En mi cantón ganó un hombre la distrital y en la cabecera de la provincia ganó también un hombre; entonces como las cabeceras tienen esa ventaja porque encabezan, sigue un hombre pero como por ley tiene que haber alternancia, para la distrital va una mujer y entonces no se respetó el voto. Mire usted los problemas que se presentan.

Y ya esta es la segunda vez que sucede esto en mi pueblo; gana un hombre las distritales, pero va una mujer por ley. ¿Hasta dónde se puede llegar? Y todo esto simplemente para que vean que el camino no está pavimentado. Creo que existe la mejor buena voluntad para acoger las recomendaciones y mejorar el sistema pero hay piedras en el camino.

En todo caso mil gracias por este informe. Y tenga usted seguridad y tengan seguridad las distinguidas y distinguidos colegas que siempre Costa Rica acoge estas recomendaciones con la mejor de las voluntades.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador of Costa Rica. We have 11 items on the order of business, and I would really be grateful if those who have asked for the floor on this item be as brief as possible. Thank you. I now give the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, Presidenta. Espero ganarme el premio.

Dos informes hemos escuchado esta mañana, a pesar de algunas recomendaciones sobre la necesidad de mejorar la participación ciudadana de la mujer; presentados por la señora Rosina Wiltshire sobre Antigua y Barbuda y por la señora Josefina Vázquez Mota sobre Costa Rica; dos honorables y competentes mujeres cuyos méritos trascienden las fronteras de sus propios países y contentivos de esperanzadoras y alentadoras noticias y profundas conclusiones y recomendaciones.

Ambos informes nos llenan de satisfacción y de esperanza por la consolidación de la democracia en nuestro continente, en particular y como miembro del grupo de países integrantes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el referente a Costa Rica, hermana república que siempre nos ha dado muestras inequívocas de su vocación de paz y democracia, pilares fundamentales de esta Organización de los Estados Americanos.

En tal sentido, reconociendo la valía y profundidad del informe, renovamos a la hermana Costa Rica las felicitaciones por mantener vivas y en alto las mejores acciones de civismo por la paz, la libertad y la democracia.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Honduras. The Ambassador of Venezuela has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Yo voy a competir con el Embajador de Costa Rica, también soy feminista. Creo que las mujeres son más dedicadas, trabajan más, tienen mayor resistencia física y son maleables en el trabajo profesional. Por eso cada vez que puedo me hago acompañar por colaboradoras femeninas; como he hecho en el pasado, como hago en el presente; así lo hice durante mi gestión como Embajador en México.

Pero bueno, quería reconocer las prolijas y pulquérrimas presentaciones hechas por la doctora Wiltshire y por la señora Vázquez Mota de quien sé, por razones obvias, que es uno de los personajes públicos más importantes de México.

Pero mi intervención es en el sentido de que me nace como una suerte de aspiración, en vista de la experiencia de mi país en materia electoral: los últimos quince años hemos realizado dieciocho elecciones. El ex Presidente Jimmy Carter, que es un hombre honorable, de una credibilidad universal, alguna vez reconoció que el sistema electoral de Venezuela es el mejor del mundo; con esas palabras.

No voy a entrar en detalles pero quería expresar una aspiración a futuro y es que alguna vez el próximo Secretario General de la Organización de los Estados Americanos o la próxima Secretaria

General de la OEA, tenga a bien nombrar una delegación de observación electoral encabezada por un ciudadano o por una ciudadana venezolana.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. Ambassador, of Mexico, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente quisiera agradecer el informe claro, amplio, muy bien documentado y fundamentado que ha presentado la señora Josefina Vázquez Mota ante este Consejo Permanente y por la extraordinaria labor al frente de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos que observó la primera y segunda vueltas electorales en Costa Rica.

Asimismo, señora Presidenta, quiero aprovechar para agradecer a la señora Rosina Wiltshire, Jefa de la Misión de Observación Electoral en Antigua y Barbuda por la presentación de su informe. Me siento muy complacido porque en esta ocasión sean dos mujeres destacadas quienes rinden informes ante este Consejo como Jefas de las Misiones de Observación Electoral realizadas por la OEA y que en ambos informes hayan destacado la necesidad de asegurar la equidad e igualdad de género en el proceso electoral.

Mi país comparte totalmente el ejercicio y las buenas prácticas de este principio y lo demuestra con los hechos, con la reforma constitucional recientemente promovida por el Presidente Enrique Peña Nieto para establecer la igualdad de género en la composición del poder legislativo.

De igual manera, quiero felicitar en nombre de mi país a los pueblos y gobiernos de Antigua y Barbuda y Costa Rica por los procesos electorales que desarrollaron en un ambiente de calma y civilidad democrática, como lo acaban de indicar en ambos informes.

Como ya he tenido oportunidad de mencionarlo en otras ocasiones, para México las Misiones de Observación Electoral son uno de los sellos característicos mediante los cuales la OEA ayuda al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas. Por ello también agradezco la labor que en este sentido realizan el Secretario de Asuntos Políticos, Kevin Casas, y el Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Gerardo de Icaza, así como sus respectivos equipos de trabajo y los encomiamos a continuar esta importante labor con la colaboración de todos los Estados Miembros.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Madam Chair.

Madam, I take the floor on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) member states to thank Ms. Josefina Vázquez for her thorough and illustrative report on the general elections in Costa Rica. We wish to congratulate the people of Costa Rica for the exemplary manner in which the

electoral process has been conducted, resulting in a seamless and democratic change in the reins of government.

If you would permit me, Madam Chair, I take the opportunity, on behalf of the CARICOM member states, to congratulate the people of Antigua and Barbuda on their elections and to thank Dr. Wiltshire for her report, which we heard earlier.

We wish to compliment both Antigua and Barbuda and Costa Rica for the high quality of functioning of their democratic systems and for the nature of the arrangements that allowed their electorates to participate in the elections fully, freely, and fairly. A change of government in a manner that is free, fair, peaceful, and efficient is an important achievement for any member state, and its significance for democracy in our hemisphere should be recognized.

These electoral observation missions (EOMs) should also be recognized; they are one of the most important contributions that the Organization of American States makes toward the strengthening of democracy in our region. The pronouncement by an OAS EOM that an election has been conducted freely and fairly is a hallmark in this hemisphere. It should be recognized also that democracy is a work in progress everywhere, and so we have no doubt that Costa Rica and Antigua and Barbuda will find the recommendations made by the respective electoral observation missions to be useful.

In the meantime, we offer our sincere congratulations to the respective teams of observers, to the generous contributors whose donations made the monitoring possible, to the Secretariat for making these arrangements, but, most of all, to the people of Costa Rica and Antigua and Barbuda for the triumph of their democratic will.

Madam Chair, mindful of your request to be brief, I have spoken on behalf of 14 member states on two agenda items in less than 2.5 minutes.

Thank you.

[Risas.]

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador of Guyana. We certainly appreciate that. I now wish to give the floor to the Ambassador of Colombia. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta por las buenas intenciones; espero llegar al grado de Embajador en algún momento.

Quería saludarla a usted y saludar muy especialmente en primer lugar a la señora Rosina Wiltshire, quien nos hizo una excelente presentación sobre el resultado de las elecciones en Antigua y Barbuda. Un brevísimo comentario: mi país tuvo una participación importante en el proceso previo a la realización de las elecciones con la construcción de un sistema de direcciones para Antigua y Barbuda. Y este proceso, creo que ayudó y facilitó en mucho para el excelente resultado que se dio después en el proceso electoral por lo cual nos sentimos muy satisfechos y felicitamos no solo al Gobierno sino también al pueblo de Antigua y Barbuda.

En el caso de Costa Rica específicamente y también, excusas por hablar a título personal, hace cuatro años y un poco más, tuve la oportunidad de participar en la Misión de Observación Electoral que hubo en dicho país. Por lo tanto, ahora que escuchamos y agradecemos el excelente informe de doña Josefina Vázquez Mota, me doy cuenta de la importancia que tiene para Costa Rica en especial, para sus organismos de control electoral, para el Gobierno y para el pueblo este tipo de actividades. Por eso queremos felicitar también al Gobierno y al pueblo de Costa Rica por el resultado obtenido.

Y no quiero dejar pasar la oportunidad tal y como lo hizo el señor Embajador de México de felicitar muy especialmente a don Kevin Casas, Secretario de Asuntos Políticos, y a don Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral y a su equipo profesional que permiten que este tipo de actividades excelentes que desarrolla la Organización de los Estados Americanos en materia de observación electoral se lleven a cabo tal y como se hizo en mi país recientemente.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia. I wish to give the floor to the Representative of the United States. You have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

My delegation takes the floor again, very briefly, to commend the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) and to congratulate the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM), Josefina Vázquez Mota, and her entire team for their excellent work in both the first and second rounds of the elections in Costa Rica.

The United States wishes to congratulate President Solís and the people of Costa Rica on the success of these elections and for demonstrating, once again, as the Mission noted, the great strength of that country's civic tradition. Secretary Kerry recently noted that the United States and Costa Rica share a close friendship based on a commitment to human rights and democratic values, and we wish to reiterate here today that we stand ready to build on those values with the Solís Administration in the years to come.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Canada. You have the floor, Ambassador.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair. I would like to join the congratulations to Dr. Wiltshire and to Ms. Vázquez for their very complete and comprehensive reports this morning. The main message from both of these reports is the importance of electoral observation to the consolidation of democracy in the Hemisphere.

A common theme that I've heard in these reports and in the comments around the room, Madam Chair, is the core importance of electoral observation missions (EOMs) to the Permanent Council and the General Secretariat of the Organization of American States. I was also struck by the

very impressive list of external donors who have provided financing for these electoral observation activities, countries both inside and outside the membership of the Organization.

When you look at these reports over time, Madam Chair, I think it is safe to say that there is a maturing of the electoral observation process under way, and the recommendations of these missions are becoming much more comprehensive and robust.

I would like to remind member states that in 2012, we celebrated the 50th anniversary of the Organization's electoral observation missions. I do believe that it was Costa Rica that sponsored the resolution to commemorate that milestone, and if my memory serves me correctly, the Dominican Republic supported it. We used that occasion to acknowledge that 50-year milestone.

I'd like to use this occasion to raise what I think is an important generic issue, and that is the financing of these electoral observation missions. This issue is reflected in the very impressive list of donors mentioned by the heads of mission with respect to the elections in Costa Rica and Antigua and Barbuda. Madam Chair, I refer to a resolution approved by this Permanent Council in 1991 that states that only voluntary contributions are to be used to support electoral observation missions. This has been the practice of the Organization of American States ever since. As such, Madam Chair, it puts our colleagues in DECO on a constant fundraising footing with respect to searching for donor funding for electoral observation missions.

Madam Chair, I've done some informal consultations with various delegations, and I do believe that there is a growing interest in reviewing this 1991 Permanent Council resolution in order to determine whether it needs to be updated. I apologize for changing the subject a little bit, but I couldn't resist, given the very positive reports that we have heard this morning. Canada would like to reach out to the regional coordinators and groups to launch a very informal discussion about that 1991 resolution and to determine whether it could be changed to allow EOMs to be funded from the Regular Fund of the OAS.

I am fully aware, Madam Chair, that this Organization is under great financial pressure at the moment, but even a very modest contribution from the Regular Fund budget to the funding of electoral observation missions would establish a very fundamental principle of the value of these activities to the Organization of American States. It would also send a very powerful political message to the external donors, who have been contributing to the funding of these missions since 1991.

I also see a number of significant elections coming up in our hemisphere, such as the one in Peru. And so, over the course of the summer and perhaps leading up to the special session of the General Assembly in October of this year to consider the budget, I would like to launch some informal discussions to see whether there is any interest in reviewing this 1991 resolution.

Thank you very much, and I apologize for taking this time.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. We take note of your proposal.

There being no other requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the oral report presented by the Head of the Electoral Observation Mission (EOM) to Costa Rica for the elections held on February 2 and April 6, 2014. We congratulate the Government and

people of Costa Rica for the peaceful and successful electoral exercise, which demonstrates their commitment to the principles and ideals of democracy. We also thank Ms. Josefina Vázquez Mota, Head of the EOM, and the members of her team for the excellent work carried out in Costa Rica.

There being no objections, it is so agreed.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EL PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE EL PROBLEMA
MUNDIAL DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS, A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE
GUATEMALA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

La PRESIDENTA: Moving right along, the fourth item on the order of business is the presentation of the draft resolution for the special session of the General Assembly on the world drug problem in the Americas, to be held in Guatemala City on September 19, 2014.

As we know, in June 2013, the General Assembly, through the Declaration of Antigua Guatemala “For a Comprehensive Policy against the World Drug Problem in the Americas,” AG/DEC. 73 (XLVIII-O/13), instructed the Permanent Council to convene a special session of the General Assembly, to be held no later than 2014.

In addition, in March 2014, this Permanent Council approved resolution CP/RES. 1028 (1960/14) and resolved to convene the aforesaid special session, which will be hosted by the Government of the Republic of Guatemala in Guatemala City on September 19, 2014.

I wish to take this time to reiterate our thanks to the Government of Guatemala for its offer to host the special session of the General Assembly.

I now give the floor to the Permanent Representative of Guatemala to present the draft resolution on the new guidelines for a comprehensive policy on the world drug problem in the Americas. Ambassador Argueta, you have the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Hace poco más de un año Guatemala presentaba en esta misma Sala la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”. Luego de intensos y constructivos intercambios de opinión se llegó a consensuar dicho documento durante el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Este instrumento se ha constituido, junto al informe del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos sobre “El problema de las drogas en las Américas” en el marco político que da la pauta para la discusión y debate sobre el problema de las drogas en las Américas –y sin falsa modestia– más allá de las Américas.

No nos queda la menor duda de que el debate ha avanzado significativamente en las Américas. Hace un par de años era un tabú hablar de diferentes enfoques en el abordaje del problema de drogas. Tampoco se abrazaba la idea de buscar siquiera una mitigación del impacto negativo del uso problemático de drogas o que las políticas debieran tener una perspectiva de derechos humanos y que el individuo, no la sustancia, fuese el centro del accionar del Estado.

También resultaba imposible sugerir alternativas a la encarcelación de los infractores de drogas y a la revisión de la proporcionalidad de las penas por delitos vinculados con droga; ahora todos concordamos en que el problema de las drogas es también un problema de salud pública y que su abordaje requiere de políticas integrales. Aunque todo lo dicho anteriormente quedó plasmado en la Declaración de Antigua, queda pendiente cumplir con el mandato de celebrar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de encontrar conjuntamente soluciones al problema mundial de las drogas en las Américas.

La Declaración de Antigua indica que el proceso de consultas hemisféricas ha de suceder en niveles: el nacional, como decida cada Estado Miembro; en grupos subregionales multidisciplinarios sin mayor definición; en la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); en la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA); y en reuniones especiales coordinadas por la Secretaría General de la OEA con otros organismos y entidades regionales.

Existen interesantes contribuciones que nutrirán la sustancia de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y entre ellos merece la pena mencionar el aporte que hará la Organización Panamericana de la Salud, el Grupo de Trabajo de la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, la misma CICAD en cuanto a las conclusiones de sus sesiones de 2013 y 2014, y lo que otros países aporten de manera voluntaria.

Señora Presidenta, en el mes de abril del presente año se aprobó mediante la resolución del Consejo Permanente CP/RES. 1028 (1960/14) del 28 de marzo del 2014, para que se convocara a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas en las Américas. Esto dará paso a aprobar el proyecto de resolución denominado “Seguimiento a los compromisos de la Declaración de Antigua Guatemala, por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”, mismo que contiene varias propuestas de resultados, los cuales los países miembros tendrán la oportunidad de discutir y apoyar para lograr así la consecución de lo aprobado en la Declaración de Antigua.

Propuesta de resultado del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Actualización del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2011-2015”

Todos concordamos que el Plan de Acción de la CICAD tiene como propósito apoyar la implementación de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, recién aprobada en 2010 y que su revisión es inexorable y debe ocurrir en el 2015. Además, todos reconocemos que dicho plan se constituye en la guía de referencia para el desarrollo de proyectos y programas nacionales orientados a la instrumentación de la Estrategia Hemisférica. Creemos que es necesario que la Asamblea General de la OEA mandate a la CICAD para que reconozca otros elementos transversales que faciliten el desarrollo de las acciones, en consonancia con los avances del debate sobre el problema mundial de las drogas.

Los enfoques de derechos humanos, de salud pública y reducción de daños deben considerarse como elementos transversales para alcanzar los objetivos trazados en un plan de acción acorde a los retos del siguiente quinquenio 2016-2020. Los países debemos esforzarnos por armonizar las obligaciones que devienen de los instrumentos de derechos humanos y cumplir con las obligaciones del régimen de control de drogas; pero en caso de contradicción, debería de prevalecer el de derechos humanos.

El enfoque de salud del contexto de uso de drogas y el daño que estas causan. Hay que buscar un cambio en el enfoque de tratamiento. Los drogadictos han llegado a este estado luego de un largo proceso y sería ilógico pensar que el tratamiento y rehabilitación es algo que sucederá de la noche a la mañana.

Por ello es necesario buscar una forma de tratamiento y rehabilitación más pausada y que logre resultados que vayan ayudando al individuo a integrarse a la sociedad; incluso, si aún sigue siendo usuario. Los planes maestros anti-drogas no son efectivos porque no tienen el enfoque de salud, de reducción de años y de prevención del HIV.

Asimismo es necesario abordar la reducción de los daños o los impactos que producen las organizaciones criminales para desarrollar estrategias basadas contra el crimen organizado. Estas no deben estar necesariamente basadas en el número de arrestos o el volumen de incautaciones sino en la reducción del impacto y los daños que el crimen causa en las comunidades. Por ello, migrar el concepto de mitigación de daños al ámbito de la seguridad es de especial importancia.

Por otro lado, la evaluación y el monitoreo del cumplimiento del Plan de Acción se hace, como sabemos, a través del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). Para Guatemala es muy importante que esta herramienta pueda ser utilizada por los países del Hemisferio para que conjuntamente seamos capaces de enfrentar el problema de las drogas a través de la implementación del Plan de Acción. Pero creemos que un Mecanismo de Evaluación Multilateral con más dientes puede ayudarnos a hacer más efectivo el identificar y reportar nuestras más grandes debilidades para enfrentar el flagelo de las drogas y de esta manera encontrar soluciones a través de la acción cooperativa de la OEA y sus socios.

Propuesta de resultado del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Definición de países en tránsito, glosario de términos de la CICAD”

Señora Presidenta: el problema mundial de las drogas es por todos sabido complejo y multicausal. Para que nuestros gobiernos estén en capacidad de responder adecuadamente a los retos del problema es necesario que haya acuerdos a nivel hemisférico sobre algunos términos que aún se encuentran sin una definición conceptual que ayude a entender y a abordar el fenómeno de las drogas y a encontrar las políticas más adecuadas a las diferencias en el entendimiento del problema.

Todos reconocemos que existe un complejo circuito de producción, tránsito y distribución de drogas a los consumidores de los países más desarrollados. Algunos países se constituyen en rutas de tránsito primariamente por su posición geográfica. En segundo lugar, los narcotraficantes prefieren operar en aquellos países que cuentan con instituciones de control poco coordinadas en materia de política pública y con un sistema de administración de justicia dominado por la falta de institucionalidad, por la corrupción, y la impunidad. Por ende, las medidas adoptadas para reducir la participación de las sociedades de países de tránsito en la cadena de producción de drogas deben ir más allá de las tradicionales acciones de interdicción e incautación.

La falta de una definición sobre lo que constituye un país de tránsito de estupefacientes, por ejemplo, provoca una enorme laguna en el marco jurídico-mundial sobre el problema mundial de las drogas y dificulta la comprensión global del fenómeno. Esta falencia requiere, al menos desde nuestro punto de vista, de una decisión que pudiera establecer como primer paso un grupo de expertos en la CICAD que elabore un glosario donde se acuerden las definiciones y conceptualizaciones de varios

términos y que éstos puedan ser utilizados por nuestros países a fin de desarrollar sus políticas para enfrentar el problema de las drogas.

Propuesta de resultado del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Fortalecimiento al combate a la delincuencia organizada transnacional”

Como es de conocimiento de todos, resulta esencial aplicar y fortalecer medidas más eficaces para prevenir la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, así como su desvío hacia grupos delictivos organizados. Por lo que es necesario redoblar los esfuerzos para la implementación de instrumentos internacionales que coadyuven los esfuerzos de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Por lo anterior, se hace necesario fortalecer e impulsar la cooperación regional, subregional, bilateral e internacional para abordar el problema de las drogas y sus vínculos con la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones con pleno respeto al derecho interno, derecho internacional y, fundamentalmente, los derechos humanos.

Propuesta de resultado del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: “Mecanismos para reducir los niveles de impunidad con que operan los principales actores del crimen organizado”

Señora Presidenta, de todos es conocido como las redes criminales y los delitos que estas cometen generan grandes ganancias y fortunas que les permiten cooptar, contaminar y corromper las estructuras de la administración pública, en particular de la justicia y que les permite continuar operando con impunidad. La economía de las drogas ilegales requiere del soborno, la complicidad y la acción por omisión de algunos servidores públicos para proteger sus operaciones y garantizarse así el funcionamiento y el libre ejercicio de sus actividades ilícitas.

Los altos retornos económicos y los niveles de impunidad prevalecientes incentivan en gran medida las actividades ilícitas del crimen organizado. Por ello Guatemala considera esencial reducir la impunidad con que actúan estas redes criminales y restarle esa capacidad corruptora de la administración pública y de justicia, principalmente, que hace que los esfuerzos emprendidos a la fecha resulten insuficientes, ineficaces y onerosos.

Esta realidad se vive en muchos países del Hemisferio de manera dramática; en algunos más que en otros. Pero creemos que aún estamos a tiempo de actuar y restringir el avance de ese poder indebido que tienen las organizaciones criminales. Aspiramos a encontrar la respuesta o las respuestas en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en Guatemala. Y nos permitimos resaltar que sin la participación confiada y decidida de los Estados Miembros de la OEA, la respuesta a la necesaria reducción de la impunidad con que operan los actores del crimen organizado, continuarán eludiéndonos.

Señora Presidenta, en marzo del 2012 el Presidente Otto Pérez Molina llamó la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de repensar la forma y las herramientas con que se contaban para enfrentar el problema de las drogas ilícitas e invitó a buscar cursos alternativos para enfrentar el problema de manera más efectiva.

En Guatemala vemos estas acciones como una frecuencia de esfuerzos para encontrar la respuesta o respuestas que nos permitan alcanzar los objetivos deseados. En consecuencia,

consideramos que el éxito del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se realizará en Guatemala lo constituirá el hecho de que juntos alcancemos acuerdos que podamos elevar como organización hemisférica a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas que se realizará en el 2016 como la posición de las Américas frente al problema mundial de las drogas.

Señora Presidenta, el primer borrador de la propuesta de resolución ha sido entregada a la Secretaría General y esperamos que sea distribuida en breve. Este borrador, aún cuando contiene aportes de varios países amigos, es un borrador de Guatemala y mi Gobierno lo reconoce como un documento mártir. Esto quiere decir que estamos absolutamente abiertos a todo tipo de conversaciones, reflexiones, sugerencias y recomendaciones para alcanzar los objetivos que se han planteado.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for the presentation of this draft resolution. It will be considered by a working group that is scheduled to be established today by the Preparatory Committee. If time permits, we will do this right after this Permanent Council meeting; if not, we will have to convene a meeting for said purpose in the afternoon.

I now wish to offer the floor to delegations that may wish to comment. Representative of Mexico, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you very much, Madam Chair.*

Muy brevemente quiero agradecer a la Delegación de Guatemala la presentación de este documento que será la base de la negociación para el documento que habrá de considerarse durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en septiembre próximo.

México desea expresar, en lo general, el apoyo a este proyecto de resolución, con el cual hemos colaborado, y estamos seguros que las diferencias que llegasen a existir podrán ser resueltas entre nuestras delegaciones.

En este sentido, México espera que este proceso de negociación sea incluyente y podamos escuchar y analizar todas las posiciones sobre el tema, de manera tal que el período de sesiones de la Asamblea que se realizará represente un avance en el tratamiento regional de un tema tan sensible para nuestros países, como lo acaba de señalar y proponer nuestro colega, el señor Embajador de Guatemala. México se compromete a continuar participando de manera constructiva en el proceso de negociación, como hasta el momento lo ha hecho.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of El Salvador. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente también para agradecer la buena disposición de la distinguida Delegación de Guatemala. Creo que la exposición que acaba de hacer tiene elementos valiosos y puede constituir indudablemente en un documento base, como muy bien lo mencionaba. Creo que hay ideas que tendríamos que discutir en algunas reuniones próximas. Un ejemplo muy breve, cuando se habla de los nuevos conceptos o los conceptos a definir como países de tránsito de droga; quizás habría que hablar más de condiciones de tránsito que países de tránsito. En eso hay que tener mucho cuidado porque hay conceptos inherentes a los aspectos de soberanía y a las realidades jurídicas de cada país; para mencionarle un aspecto, señor Embajador. Y estamos dispuestos a colaborar.

Otro ejemplo, creemos también muy oportuno comenzar ya a definir sobre cuál será el papel de la sociedad civil en el fortalecimiento del combate a las drogas; es importantísimo. Y dentro de ello –ya usted lo ha mencionado anteriormente, Embajador de Guatemala y amigo– el papel de la juventud. Han hecho ustedes ya algunas acciones como el concurso que mencionaba anteriormente. Luego el tema del desarrollo económico con inclusión social y la vinculación con el problema de la droga, y creo que siendo consecuente con las decisiones adoptadas por la Asamblea General en Asunción, pues este es un tema tan importante.

En ese sentido estamos a su disposición, señor Embajador de Guatemala, y creo que vamos a trabajar con toda objetividad. Muchas gracias por su presentación.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Representative of Colombia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Queremos agradecer la presentación del proyecto de resolución para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas en las Américas, hecha en el día de hoy por el Embajador Argueta.

Ya desde la realización de la Sexta Cumbre de las Américas veníamos avanzando sobre el tema con la colaboración de todos los países miembros; situación que quedó plasmada, con un mandato claro, en la Declaración de Antigua Guatemala adoptada por la Asamblea General durante el período de sesiones celebrado en Antigua.

Colombia apoyará y seguirá apoyando este tipo de iniciativas. Hemos puesto nuestro grano de arena y seguiremos colocando muchos más.

Es importante resaltar la amplitud de este proyecto de resolución, tal como lo manifestó el señor Embajador de Guatemala. Se están fortaleciendo las instituciones, se está fortaleciendo la cooperación, el enfoque que se da a nivel de derechos humanos, el enfoque que se da también, que es de gran importancia, que es un inconveniente, problema de salud pública, el enfoque relacionado con las repercusiones o los sistemas penitenciarios, el mecanismo frente a las impunidades que hoy se viven, entre otras.

Muchas gracias, señor Embajador y reitero el apoyo que el Gobierno de Colombia dará para que se llegue a un feliz término con este proyecto de resolución presentado por usted en el día de hoy.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. The Representative of Venezuela has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Agradecemos la presentación del Embajador Argueta y queremos expresarle el apoyo de Venezuela para lograr que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en Guatemala se convierta en un espacio exitoso para el intercambio de respuestas, que en el marco de la soberanía y realidades nacionales, están dando los países a la atención de este problema mundial de las drogas.

Así que nosotros apoyamos el proyecto de resolución que está a consideración el día de hoy.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. Representative of Argentina, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

Le agradecemos al Embajador Argueta su clara presentación. Creo que tenemos una buena parte de puntos con los cuales vamos a coincidir. Lo vamos a poner a consideración de nuestras autoridades. Le agradecemos mucho su presentación, que fue muy clara. Allá estará Argentina en Guatemala.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Solamente para insistir y enfatizar nuestro pleno apoyo a lo manifestado por el Embajador Argueta y esta iniciativa de Guatemala que nos ha encontrado al Uruguay siempre unidos para seguir promoviendo un debate amplio, franco acerca de este tema que es de gran sufrimiento para nuestros pueblos, que tiene una implicancia tan grande en los derechos y garantías de todos los habitantes y que nos somete siempre a un desafío para buscar nuevos modelos y nuevas soluciones que sean acordes con las características culturales, sociales de cada país.

Yo creo que el informe de la Organización de los Estados Americanos sobre “El problema de las drogas en las Américas” es un excelente trabajo y la Declaración de Antigua así lo ha ratificado. Por lo tanto, sabe el Embajador Argueta, sabe Guatemala, que Uruguay es entusiasta; va a apoyar, va a participar con todo lo que podamos aportar en esto.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Quiero agradecerle al señor Embajador de Guatemala por la presentación que nos ha hecho; por traer a este Consejo el proyecto de resolución para poner en marcha el proceso para el período extraordinario de sesiones de nuestra Asamblea General.

De más está recordar la importancia que este período extraordinario de sesiones tiene para nosotros. El tema de las drogas fue, seguramente, el principal tema de la Organización de los Estados Americanos en los últimos tiempos. El año pasado, a partir del informe que emitió la Secretaría General y a partir de las decisiones que se adoptaron durante el período ordinario de sesiones de nuestra Asamblea General celebrado de Antigua y de las muchas cosas que han estado ocurriendo en el último tiempo en nuestra región, en todas las áreas.

Desde ese punto de vista me parece que es fundamental que exista un compromiso, realmente, de este Consejo y de nuestros países para el seguimiento del tema. Y la mejor forma de demostrarlo es la participación en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea que vamos a tener en Guatemala, el 19 de septiembre.

Yo no he tenido oportunidad –lo he recibido solamente hace unos minutos– de leer el proyecto de resolución que se nos ha presentado. No me cabe duda que es muy completo desde nuestro punto de vista.

Nosotros queremos aprovechar la etapa preparatoria, así como el mismo período de sesiones de la Asamblea para hacer nuestras opiniones respecto de hacia dónde se encamina el tema de las drogas.

Creo que es indudable que tenemos que prepararnos también para la sesión especial de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tratará el tema durante el año 2016. Si me permiten alguna opinión, no estimo que en este momento estemos en condiciones de hacer algún cambio en los instrumentos fundamentales en materia de drogas –es decir, las convenciones de la ONU– pero sí creo que esta Organización y varios de sus países miembros han mostrado su capacidad para interpretar flexiblemente esas convenciones en busca del bienestar de sus propios pueblos.

Creo que eso se ha demostrado y si es posible deberíamos –naturalmente– afirmarlo, deberíamos valorar también las experiencias que en algunos países y en algunos lugares de algunos países miembros se ha estado produciendo en materia de abordaje del problema de las drogas con un enfoque mucho más integral y mucho más decisivo, más vinculado a la prevención y a la atención que a la pura represión.

Sin embargo, creo que al mismo tiempo debemos, junto con valorar las nuevas experiencias y mandar a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) para que las siga e informe sobre ellas, también debemos dejar muy claro –y ha sido dicho aquí– nuestra irrevocable decisión de combatir al crimen organizado y seguir combatiéndolo cada vez con más eficacia. Creemos que el hecho de tener estrategias más integrales como las que hemos desarrollado no significa de ninguna manera permisibilidad para los que lucran con las adicciones y la violencia que ejercen en sus países.

Por lo tanto, yo espero que este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sea muy exitoso, pero eso está fundamentalmente sujeto a las contribuciones que los miembros del Consejo Permanente hagan en el grupo de trabajo que debatirá la propuesta presentada y a la atención que los señores Cancilleres rindan a la invitación de Guatemala para celebrar allá el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General.

There being no other requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the presentation made by the Permanent Mission of Guatemala on the draft resolution on new guidelines for a comprehensive policy toward the world drug problem in the Americas. This draft resolution will be considered by a small working group, which will be established today by the Preparatory Committee. If there are no objections, it is thus agreed.

INTERÉS DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN OFRECER SEDE PARA LA
PRIMERA CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE LOS ESTADOS PARTES DE LA
CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ)
LOS DÍAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2014

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is the expression of interest by the Government of Mexico in hosting the First Special Conference of States Parties to the Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence against Women, “Convention of Belém do Pará,” on October 23 and 24, 2014.

As we are aware, the Permanent Mission of Mexico has sent a diplomatic note to request that a notice for the convocation of the First Special Conference be distributed and to inform of the offer made by the Government of Mexico to host it [CP/doc.5053/14].

I would like to give the floor to the Representative of Mexico.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos.

Mi país que se ha empeñado siempre por avanzar la razón de ser de la Convención de Belém do Pará, respetar, promover y proteger el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, quisiera expresar ante este órgano su interés en hospedar la Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Partes de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará”, los días 23 y 24 de octubre de este año.

Destaco a su atención que dicha información fue formalmente hecha del conocimiento de todos ustedes el pasado 23 de junio a través de la nota número. OEA02586, como ya lo ha mencionado la Presidencia. Asimismo, quisiera comentar que es muy posible que este evento coincida con la Conferencia Iberoamericana de Ministras. En ese sentido, señora Presidente,

esperamos contar con la anuencia de los Estados Partes de la Convención y, en su momento, contar también con la presencia de sus respectivas autoridades en estos importantes eventos para México.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. Let me take this time to thank you formally for the presentation and, through you, thank Mexico for the offer to host the First Special Conference of States Parties to the Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence against Women, "Convention of Belém do Pará."

I would now like to offer the floor to any delegation that wishes to make a comment or observation. There being no requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the offer made by Mexico and that the General Secretariat, in accordance with the established rules and procedures, convene the First Special Conference of States Parties to the Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence against Women, "Convention of Belém do Pará."

If there is no objection, it is so agreed.

PROYECTO DE TEMARIO PROVISORIO DE LA 89ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN

La PRESIDENTA: The sixth item refers to the draft agenda for the 89th Regular Meeting of the Directing Council of the Inter-American Children's Institute (IIN). A note sent by the President of the Directing Council submitting the draft agenda was distributed as document CP/doc.5054/14.

In accordance with the Rules of Procedure of the IIN, the draft agenda of each meeting shall be submitted for the consideration of the Directing Council at its first plenary session, and its adoption will require the majority vote of the member states. Prior to the adoption of the draft agenda, the Directing Council shall consider the observations made by the Permanent Council and the comments and proposals received in accordance with Article 1.5 of the IIN's Rules of Procedure, as well as any other relevant observations. Once the final agenda is adopted, only matters considered urgent or important may be added upon approval by a majority of the member states.

I now offer the floor to the delegations that wish to express an opinion or have comments or suggestions on the draft agenda for the 89th Regular Meeting of the Directing Council of the Inter-American Children's Institute. The floor is now open. I give the floor to the Representative of Panama.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señora Presidenta.

Queríamos, en primer lugar, agradecer a las autoridades del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) por la presentación de los temarios provisionales que contienen temas relevantes que se debatirán en la reunión ordinaria del Consejo Directivo que se celebrará próximamente en la ciudad de Brasilia.

En ese sentido, señora Presidenta, deseamos extender nuestro agradecimiento al Gobierno del Brasil por haber ofrecido sede, tanto para la Octogésima Novena Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN así como del Vigésimo Primer Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, por lo que le deseamos el mayor de los éxitos y reiteramos que puede contar con todo nuestro apoyo.

Señora Presidenta, el punto 8 del temario provisorio para la reunión es el que se refiere a la elección de las nuevas autoridades del Consejo Directivo que dirigirán el Instituto en el próximo período. La ocasión es propicia para extender nuestro reconocimiento a la distinguida panameña Gloria Lozano de Díaz por la destacada labor que desarrolló en la Presidencia del Consejo Directivo del Instituto, donde propuso el Plan de Acción 2011-2015 con sus tres líneas prioritarias: primera infancia, gestión de riesgo de desastres, y derechos de niñez y justicia penal de adolescentes.

Confiamos en que las nuevas autoridades a ser electas continuarán con éxito la labor emprendida por nuestra compatriota, por lo que exhortamos a todos los Estados Miembros para que aspiren a ocupar los cargos a elección para seguir contribuyendo al fortalecimiento de las tareas del Instituto en pro de la infancia, la niñez y la adolescencia de nuestro hemisferio.

Finalmente, también queremos agradecer y dar un reconocimiento a la señora María de los Dolores Aguilar, Directora General y su equipo de trabajo por la excelente labor realizada al frente de dicho Instituto.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Panama. There being no further requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the draft agenda for the 89th Regular Meeting of the Directing Council of the Inter-American Children's Institute and transmit to the Institute the comments of the Representative of Panama. If there are no objections, it is so agreed.

INCLUSIÓN DEL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQ ÑAN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

La PRESIDENTA: Item 7 on the order of business was requested by the Permanent Mission of Peru and refers to the inclusion of the Qhapaq Ñan Andean Road System in the World Heritage List of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO).

On June 21, 2014, at Doha, Qatar, during the thirty-eighth session of the World Heritage Committee, the Qhapaq Ñan was inscribed as a new cultural site. It is an extensive Inca communication, trade, and defense network of roads crossing six countries of the Continent: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, and Peru.

The Qhapaq Ñan Andean Road System includes 273 component sites, spread over more than 6,000 kilometers, which were selected to highlight the social, political, architectural, and engineering achievements of the network, along with its associated infrastructure for trade, accommodation, and storage, as well as sites of religious significance.

I would now like to give the floor to the distinguished Permanent Representative of Peru, who will give us more information on this cultural site.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Estimados representantes, este Consejo suele tratar temas complejos, temas ácidos a veces, temas duros, y permítame, señora Presidenta hoy día presentarles un tema positivo, un tema que nos llena de orgullo a seis países de América. Se trata del esfuerzo de una civilización milenaria, de un legado de los incas a la humanidad, un legado que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio cultural de la humanidad. El Qhapaq Ñan o Camino del Inca es una gran red de unos sesenta mil kilómetros de extensión, perfeccionada por los incas y que tuvo como objetivo unir a los pueblos del Tahuantinsuyo para una eficiente administración de los recursos existentes a lo largo del territorio andino. Es la red vial más extensa de un estado pre moderno, en un escenario geográfico de gran complejidad.

Gracias al Qhapaq Ñan o Camino del Inca, los incas llegaron a comunicar la gran diversidad histórica, natural y cultural del territorio que hoy forman Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. La inclusión del mismo en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es un reconocimiento a la riqueza histórica de estos seis países miembros de la Organización de los Estados Americanos que se encuentran vinculados ancestralmente por este sistema de caminos, el mismo que se trazó en una geografía compleja a lo largo de la cadena montañosa de los Andes, con vías monumentales y gracias al manejo de técnicas de construcción sobresalientes de la civilización inca.

Pero esta noticia, señora Presidenta, no se refiere solo al pasado sino también es un reconocimiento a la presencia viva y permanente del Qhapaq Ñan. Me refiero a las comunidades que hoy día siguen beneficiándose del mismo y que permanecen conectadas entre sí gracias a este sistema vial. Es a través del Qhapaq Ñan o Camino del Inca, como lo fue en el pasado, que las comunidades locales se encuentran integradas y mantienen un vínculo con su propia historia, lo que representa un símbolo de integridad y de unidad, así como de cooperación.

La inscripción del Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial constituye un hito, además, por ser la primera vez que seis países presentan conjuntamente un bien cultural ante el Comité de Patrimonio Mundial. Este importante logro es el resultado de un largo proceso en el que fue fundamental la cooperación de los Estados. En el caso del Perú, el proceso se inició en el año 2001, con un decreto que creó la Comisión Nacional del Qhapaq Ñan y declaró de preferente interés nacional la investigación, identificación, registro, protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos.

Asimismo, en el 2003, se llevaron a cabo las primeras reuniones de expertos de los seis países para la elaboración del expediente que se debía presentar ante el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El referido documento fue finalmente presentado, luego de diez años de un arduo trabajo en equipo, en febrero del 2013. Cabe destacar asimismo, el apoyo y la decisión de los seis gobiernos a lo largo de este proceso y, en especial, queremos resaltar también la declaración de apoyo de la nominación del Qhapaq Ñan suscrita por los Cancilleres de los seis países miembros de la Iniciativa Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino reunidos con ocasión del último período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA celebrado en Asunción, Paraguay.

Finalmente, la excelente noticia de la inclusión del Qhapaq Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial fue recibida por los seis países a través de un comunicado de la UNESCO el pasado 21 de junio. Quisiera compartir con ustedes esa buena noticia, señora Presidenta, y felicitar a los seis países y, por supuesto, a la América por este legado de los incas.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative, for this very informative presentation. I now give the floor to the Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Saludo a los colegas embajadores y al señor Secretario General.

Agradecemos a la Delegación del Perú por traer este importante tema a esta sesión del Consejo Permanente. El Qhapaq Ñan, como ya mencionó el Embajador del Perú, fue declarado patrimonio cultural de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) durante la trigésima octava sesión del Comité del Patrimonio Mundial realizado en Doha, Qatar. Se trata de un reconocimiento que hace el mundo al desarrollo de una ingeniería tan sofisticada de nuestros predecesores y es el resultado de un esfuerzo conjunto de seis países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, después de diez años de trabajo.

En el caso de Bolivia se nominó 85.7 kilómetros de caminos, la reciente declaratoria de patrimonio de la humanidad al Qhapaq Ñan beneficiará a varias comunidades de esta ruta viva, algunas de las cuales fueron visitadas personalmente por la Directora de la UNESCO en los días previos a la declaratoria. Por lo mencionado, señora Presidenta, esa declaratoria tiene una importante significancia para mi país porque recupera una ruta histórica que fue construida en tiempos en que nuestros pueblos vivían hermanados y sin fronteras. Es un trabajo donde se refleja los altos conocimientos de ingeniería, desarrollados antes que arribara la colonización a nuestro continente, al Abya Yala, hoy llamado América. Los pueblos indígenas, en este caso, el pueblo quechua, ya tenía una visión de integración y de desarrollo propio para proyectarse al mundo. El día de hoy este conocimiento y sus obras aún siguen vivas y es el reflejo de la riqueza cultural.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, señora Presidenta. Aprovecho esta primera ocasión en que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, para darle una cordial felicitación por su denominación.

Señores colegas, señores Observadores, amigas y amigos, me es muy grato poder hacer uso de la palabra para expresar la satisfacción del Gobierno de Chile por el reconocimiento del sistema vial andino o Qhapaq Ñan como un bien universal excepcional, que es la denominación que se le ha dado a esta magistral obra realizada por nuestros antepasados, declaración realizada el 14 de junio del mes recién pasado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Este reconocimiento internacional, único en su género por haber implicado la presentación conjunta ante la UNESCO, como ya se dijera, de seis países de América del Sur, miembros de la Organización de los Estados Americanos, abarcando con ella más de trescientos diez sitios arqueológicos fue el resultado de un esfuerzo y negociaciones colectivas de más de diez años, confirmándose así que es posible lograr objetivos comunes cuando existe voluntad para ello.

Por lo mismo, no fue casualidad el apoyo inmediato e irrestricto de mi Gobierno a la propuesta o proyecto de declaración adoptada sobre la materia por los seis países miembros de la Iniciativa Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino reunidos con ocasión del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea de la OEA. En dicha declaración, los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, hicieron un llamado a los países miembros del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO para que emitieran un voto favorable y apoyaran la inclusión del sistema vial andino en la Lista del Patrimonio Mundial de ese organismo, cuestión que se vio corroborada en términos positivos el 14 de junio, como ya lo expresara.

Por todo ello, es muy coherente y natural la presencia del Canciller de mi país en el acto oficial que celebró el Qhapaq Ñan como patrimonio mundial de la humanidad. Dicha ceremonia oficial se llevó a cabo en el Santuario de Pachacamac, siendo encabezada por el Presidente del Perú, el excelentísimo señor Ollanta Humala, el pasado 25 de junio. En ella, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile manifestó lo siguiente:

Que el Qhapaq Ñan se haya declarado patrimonio mundial por parte de la UNESCO es un homenaje a nuestros antepasados, pero también hay otra lección que nos dan: cuando hacemos las cosas juntos nos va mejor y los incas supieron, en ese momento, conectar a distintos pueblos, unirlos para un propósito común y me parece que esa es la lección que tenemos por delante, de hacer de la integración más que un discurso, una realidad concreta.

Cabe recordar que el Camino del Inca, en el caso de mi país, es un sistema de carreteras incrustadas en un paisaje único debido a las condiciones extremas en términos de aridez y altitud, lo que demuestra la voluntad y la necesidad que tuvo el Imperio Inca por ampliar sus tierras, motivado principalmente, en el caso de mi país, por la exploración y explotación de recursos minerales. Por esa razón, este camino está asociado con las regiones de Arica, Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

En este contexto, el Gobierno de Chile está comprometido con la preservación, protección y promoción de este camino andino, tanto en sus aspectos patrimonial, me refiero a los valores arqueológicos, como medioambientales, esto es ecosistemas y en el caso de mi país, lo que se denomina el Matorral chileno, ubicado en la zona norte, y el patrimonio cultural e identidad de las comunidades andinas. Este camino atraviesa muchas ciudades y poblados con raigambre indígena, por lo que es necesaria su conservación.

Finalizo señalando que para mi Delegación este reconocimiento internacional de la UNESCO debería ser objeto de estudio y análisis en la Sexta Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura que tendrá lugar en la ciudad de Puerto Príncipe, Haití, en agosto próximo, ya que podría ser un modelo a ser imitado.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidente.

Agradecemos mucho al Perú la presentación de este tema, del Qhapaq Ñan, que es una obra monumental cuyo significado histórico y su vigencia destacan el valor de las culturas originarias que nos precedieron. El tramo argentino del Qhapaq Ñan atraviesa siete provincias del norte y del centro de los Andes argentinos: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza. En esta zona geográfica los incas construyeron entre dos mil quinientos y tres mil kilómetros de corredores que atraviesan el altiplano, valles y desiertos y conectan con el actual territorio de Chile a través de las montañas.

La sección del complejo ceremonial, llamado Llullaillaco, en Argentina, se encuentra entre los cuatro mil ochocientos y seis mil seiscientos setenta metros sobre el nivel del mar, y ofrece el ejemplo más sorprendente de la capacidad de los incas para dominar las cumbres de los cerros, erigiendo caminos y edificios a una altitud que ninguna otra población de la historia ha sido capaz de realizar. Los incas son el único pueblo que ocupó sistemáticamente, como parte de su religiosidad, las cumbres de uno de los más grandes e imponentes sistemas montañosos del mundo, me refiero a la Cordillera de los Andes.

Con su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial se hace justicia y se pone en valor a una de las civilizaciones más importantes y representativas de América del Sur, constituyendo un verdadero ejemplo de diversidad cultural, lingüística y de organización entre nuestros países de la región andina de América del Sur y sus poblaciones originarias.

Coincidimos con lo resaltado por el Perú y también por las delegaciones que hicieron uso de la palabra anteriormente, en el sentido de que la inscripción del Qhapaq Ñan es fruto de un invaluable esfuerzo y trabajo en equipo de los seis países integrantes de la Iniciativa Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino durante más de diez años y también del decisivo apoyo del Centro del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. The Representative of Colombia has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señora Presidenta.

También queremos agradecer muy especialmente al señor Embajador del Perú por haber traído este tema a colación. Como él dice, solemos tratar a veces temas mucho más áridos, complejos, difíciles en este recinto, pero permítame hacer, señora Presidenta, una pequeña abstracción.

Hace pocos meses hacíamos acá una reunión para homenajear la memoria del Maestro Gabriel García Márquez y estaba pensando yo si el Gabo hubiera escrito una historia de un camino de seiscientos noventa y tres kilómetros que unió seis países en la región, que logró derrotar hace muchísimos años las dificultades de la geografía de nuestros países andinos y que era transitado y

permitió, al mismo tiempo, acoger a más de doscientas treinta y dos comunidades, trescientos sitios arqueológicos, hubiéramos dicho qué imaginación la de García Márquez.

Pero el hecho cierto es que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce, y gracias al interés de los seis países que han sido mencionados acá, un trabajo hecho en un momento muy importante de nuestra historia precolombina que es el Qhapaq Ñan y que puede ser definido como una suerte de columna vertebral del poder político y económico del Tahuantinsuyo, que era el imperio incaico. Y esta reflexión, Presidenta, es o viene asociada al hecho de que solemos debatir insistentemente cómo poder integrarnos mejor y cuáles son los elementos de la unidad, y resulta que la historia ya nos demostró que sí se puede hacer y de qué forma.

Creo que de allí están las enseñanzas y deberíamos aprender de lo que nuestros ancestros nos dejaron para poder edificar también cosas más que positivas hacia futuro. Por lo tanto, nuevamente, nos sentimos muy satisfechos con el Embajador del Perú y con los distinguidos representantes que han hecho uso de la palabra para opinar sobre este importante tema.

En el caso de mi país, el Qhapaq Ñan atraviesa ocho municipios con nombres hermosos, está junto a la Cuenca del río Guátara en el Departamento de Nariño, va desde Ipiales hasta la ciudad de Pasto y recorre municipios con estos nombres hermosos: Potosí en la Vereda San Pedro; Gualmatán en la Vereda la Cofradía; el Contadero del Casco Urbano en la Vereda la Paz; Funes con el Corregimiento de Chapal en la Vereda Chitarran y Vereda Guapuscal Bajo y el Salado, Yacuanquer, Vereda Innatas y Tangua, Vereda los Ajos, nombres indígenas que nos enorgullecen.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now wish to give the floor to the Representative of the United States.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

The United States loves the inclusion of the Qhapaq Ñan Andean Road System on the World Heritage List of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) and fully appreciates the cultural significance of the Andean Road System. From an engineering perspective alone, it is amazing; it crosses many different kinds of landscapes and is remarkably stable, even in areas that experience very heavy rains.

To bring further attention to this remarkable infrastructure, the Smithsonian Institution will culminate five years of research on the Andean Road System with an exhibition scheduled to open on June 2015 at the Smithsonian National Museum of the American Indian. We hope that those of you who are here next year at this time will make it a point to attend. It is supposed to be a marvelous exhibition.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. The Representative of Ecuador has the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Diez años de trabajo en conjunto sirven hoy para hablar sobre este hecho y que por primera vez en cuarenta años que tiene la Convención del Patrimonio Mundial, seis países se unen para lograr la declaración de un sitio cultural como patrimonio mundial de la humanidad.

Los incas articularon el Tahuantinsuyo a través de una red caminera en una escala continental. Sus caminos son una expresión invaluable del espíritu de organización y planificación de la mano de obra disponible y constituyó un instrumento clave en unificación de un modelo social, político, económico y organizacional. Lograron la articulación y construcción de esta infraestructura con un carácter heredado de los anteriores pueblos ancestrales que se asentaban a lo largo de nuestros seis países.

En menos de ciento cincuenta años, haciéndolo coherente funcionalmente y estableciendo centros adicionales de comercio, intercambio de producción de cultivo, adaptando los sectores de producción a la topografía y al clima en cada uno de los pisos ecológicos que se encontraron a lo largo del camino que recorre los seis países que en algunos casos, como ya lo mencionó el Representante de Chile, llega a más de seis mil seiscientos metros de altura.

El camino también expresa una armoniosa relación con su gente y su adaptación al complejo paisaje andino. Hoy en día por donde pasa el Qhapaq Ñan se constituye un excepcional telón de fondo, en donde las culturas andinas continúan transmitiendo un mensaje universal que es la habilidad humana para convertir uno de los escenarios geográficos más duros del Continente americano en un entorno habitable y, además, hecho con las herramientas que utilizaron en ese momento.

Esta ruta es la demostración de un valor universal a gran escala. Reuniones de expertos han sido realizadas para identificar la significación cultural y el valor unitario del Qhapaq Ñan, con la perspectiva de considerar opciones para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial a través de varias formas de cooperación técnica, no solamente en nuestros seis países sino de muchos otros países interesados en conservar este patrimonio de todos y todas las personas en el mundo.

Agradezco mucho al Embajador del Perú por traer este tema a la mesa que para el Gobierno del Ecuador y para su pueblo es de gran importancia, pues recorre todo el territorio nacional desde la frontera sur hacia la frontera norte.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Since there are no other requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the very informative presentation made by the Permanent Representative of Peru and the comments made by the other delegations, and congratulate Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, and Peru on the inclusion of the Qhapaq Ñan Andean Road System on the World Heritage List of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). There being no objections, it is so agreed.

HOMENAJE AL PROFESOR LESLIE FRANÇOIS SAINT ROC MANIGAT,
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ,
FALLECIDO EL 27 DE JUNIO DE 2014

La PRESIDENTA: At this time, we wish to pay tribute to a very distinguished son of the soil of Haiti, Professor Leslie Manigat, former President of the Republic of Haiti, who died on June 27, 2014.

Professor Manigat was born in Port-au-Prince, Haiti, on August 16, 1930, and created the political party Rally of Progressive National Democrats (RDNP) in 1979. Professor Manigat was a professor at the prestigious *Université de Paris*, where he gave courses on world history. He published articles on education in various Haitian newspapers, such as *Le Nouvelliste*, *La Phalange*, and *Le Matin*. Professor Manigat won the Haiti Grand Prize for Literature in 2004 at the Miami International Book Fair.

He passed away at the age of 83, and we wish to extend condolences to the Government and people of Haiti on the passing of a distinguished son of the soil.

I give the floor to the Permanent Representative of Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente.

Madame la Présidente, avant de commencer mes remarques, je souhaiterais, par votre entremise, solliciter une minute de recueillement en mémoire du Président Leslie Manigat.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

Merci Madame la Présidente.

Madame la Présidente, je présente mes excuses avant de commencer mes remarques comme je l'avais dit tout à l'heure, je voulais profiter de cette occasion : sept (7) jeunes haïtiens et haïtiennes qui sont ici à Washington dans le cadre d'un programme que nous avons de concert avec l'Ambassade d'Haïti et la Mission permanente d'Haïti près de l'Organisation des États Américains, un programme appelé "Préparons nos jeunes futurs leaders". Ils sont sept (7) jeunes qui reviennent des universités publiques et privées, qui aspirent être des futurs diplomates comme nous autres, et ils sont là pour un stage de deux mois à l'Ambassade et à la Mission. Et ce matin je voulais les amener pour assister au Conseil permanent, ça entre dans le cadre de ce processus de les exposer sur la scène internationale dans les organisations internationales ici à Washington et les mieux préparer pour demain.

Parallèlement il y a dix (10) jeunes haïtiano-américains qui sont actuellement en Haïti et qui reviennent des différentes universités des États-Unis qui donnent leurs services dans les différents Ministères et à partir de là ils pourront mieux connaître certaines réalités haïtiennes, le fonctionnement même de l'Administration publique haïtienne. Alors ces sept (7) jeunes sont là avec nous et je leur dis bienvenue ici au Conseil permanent. - Asseyez-vous, mettez-vous.

Madame la Présidente, Monsieur le Secrétaire général, distingués Représentants permanents, je voudrais ce matin au nom de la Mission permanente d'Haïti près l'OEA prendre le temps de

répondre au devoir qui nous incombe de saluer le départ du Professeur Leslie François St Rock Manigat, ancien Président de la République, décédé le 27 juin dernier à l'âge de 83 ans. Ce devoir, c'est d'abord celui de maintenir vivante la mémoire du très regretté Professeur et ancien Président Manigat, en nous rappelant constamment son sens de l'idéal patriotique, sa haute idée d'Haïti en tant que premier pays indépendant du Continent et une relation passionnée avec les Amériques, relation qui, d'ailleurs, rencontre des idéaux qui animaient tous les libérateurs et héros nationaux des pays de la région et du génie de chaque peuple de notre Continent.

La mort du Professeur Leslie François Manigat, ancien Président de la République, nous touche pour plusieurs raisons : d'abord, son départ va laisser un vide incommensurable dans l'univers intellectuel d'Haïti, et même dans la région. Ensuite pour son humanisme, dont la vie même était un enseignement de l'idéal d'excellence. En effet, Leslie Manigat n'appartenait pas seulement à Haïti, il était l'homme de toute la région des Amériques et même au-delà. Du Venezuela à Trinité-et-Tobago, de la France aux États-Unis d'Amérique, le Professeur Manigat a formé beaucoup de générations par son enseignement de l'histoire et des relations internationales. Pendant sa longue carrière universitaire, il a enseigné à l'Université centrale du Venezuela, à l'Université des Indes occidentales de la Trinité-et-Tobago, à l'Institut d'études politiques de Paris et à *Johns Hopkins University* à Baltimore.

Dans les années 50, en Haïti, après avoir été directeur des affaires politiques au Ministère des affaires étrangères, il créa la première grande école des études internationales en 1958, avant de partir pour l'exil cinq années plus tard. Le goût marqué du Professeur Manigat pour l'excellence académique ne souffre aucune ambiguïté. Cependant, l'engagement politique du Professeur est tout aussi déterminant dans sa vie. Tout en étant en exil au Venezuela, en 1979, Leslie Manigat créa le Parti politique RDNP – Rassemblement des démocrates nationaux progressistes - . Source d'inspiration, la vitalité des idées de Leslie Manigat se veut désormais un patrimoine, non seulement national, mais un patrimoine de la vie, de l'esprit en général.

Son livre intitulé *L'Amérique latine au XX^e siècle* figure déjà dans le panthéon des grandes œuvres de notre région. Ainsi, au-delà de son vécu riche en enseignements, les écrits du Professeur Leslie Manigat demeureront, pour attester d'une œuvre qui ne mourra pas.

Soyons sérieux, comme il aime souvent à le répéter, une autre vie commence déjà pour lui, une vie qui nous prive de ses verbes d'analyses synchroniques et nous ne serons plus témoins de son énergie bouillonnante, intelligente, canalisant nos esprits, nos rêves de rassemblement, de progrès, de modernité, de citoyenneté et d'unité nationale. Il nous laisse avec les matériaux de travail de construction nationale dont nous sommes encore à sa fondation, mais qui doit s'élever et se poursuivre. L'appel récent qu'il avait lancé à la jeunesse haïtienne dans son message du 10 mars 2014 semblait prémonitoire quant à son départ physique. Quand on a vu des gens de toutes tendances politiques, mêmes ses pourfendeurs, venus lui rendre un dernier hommage, l'on comprend mieux ce qu'il voulait dire en anticipant son absence.

Dans ces circonstances, il incombe aux politiciens l'impératif devoir de réanimer l'espérance de la réussite nationale en travaillant tous ensemble sur ce qui reste à faire pour que le pays soit et demeure une construction citoyenne d'efforts communs de toutes les générations. La critique politique ne peut pas toujours trouver une raison sur tout et partout dans la vie d'un homme. C'est une difficulté d'approche à soigner dans la culture politique de notre région.

Au revoir Professeur Manigat, et merci pour l'héritage de l'excellence et d'amour pour la patrie partagé avec nous et que nous avons l'obligation de gérer et de faire fructifier. Soyons sérieux, Professeur. Vous venez vraiment de nous laisser dans de profondes réflexions sur notre présent et notre futur. Vous avez accompli votre mission, maintenant il nous reste la nôtre à accomplir. Certes avec votre mise en terre, le temps de votre histoire terrestre vient de s'achever. Cependant, votre départ pour l'au-delà ne nous enlèvera notre attachement à vos idéaux. Merci pour votre éclectisme et humanisme intellectuel, merci pour tout. Vous ne déméritez pas l'hommage national de la nation tout entière, regrettant votre départ.

Enfin, je terminerai ces propos de circonstance en exprimant nos respectueuses condoléances à l'ancienne Première Dame, sa femme, ses proches et parents ainsi qu'aux membres de sa formation politique. Au nom des autorités de mon pays, nous voulons saluer pour une dernière fois, en Leslie Manigat, ce chantre du patriotisme. Enfin, pour reprendre le Président de la République, Son Excellence Michel Joseph Martelly, lors de ses propos de circonstance devant la dépouille de l'ancien Président Manigat, je cite "Cher Professeur, Monsieur le Président, je vous tire ma révérence". Fin de la citation.

Allez en paix, Professeur Manigat.

Merci Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Haiti. I now give the floor to the Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidente.

Manigat fue más que un hombre político, fue un intelectual, un reconocido profesor y catedrático en la Universidad Johns Hopkins, en Yale, en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París y en la Universidad Central de Venezuela, y naturalmente no podemos olvidarlo.

Fue un Presidente democrático que sufrió un golpe de Estado y también el exilio. Su figura es la de un fundamental luchador por la construcción de la democracia en Haití. Nuestro sentido pésame a la familia y también a Haití por esta pérdida de un digno hijo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. The Ambassador of Venezuela has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Mon cher Ambassadeur haïtien, estas ocasiones de condolencia son también a veces una oportunidad para dar gracias. Mil veces hemos dado gracias a Haití y vendrán muchas miles oportunidades en las que de ser necesario también repetiremos expresiones de gratitud.

Por muchos años contamos con la presencia del Presidente entonces exiliado, Leslie Manigat y de su esposa que también fue un personaje importante, o es un personaje importante de la vida

haitiana. Contribuyó a la formación intelectual, profesional de jóvenes venezolanos, y es algo que es bueno que lo sepan los jóvenes haitianos que están hoy acá también aprovechando una oportunidad para aprender y para ser útiles a Haití.

Nuestra deuda con Haití se remonta a los años cuando el todavía combatiente pero no libertador, Simón Bolívar, encontró apoyo en Haití con el Presidente Pétion: barcos, armamento, recursos financieros para continuar la lucha por la independencia del imperio de entonces de Venezuela. Lo único que pidió a cambio fue la libertad de los esclavos y la libertad de los esclavos la obtuvo en Venezuela.

Desde Venezuela como desde Trinidad y Tobago y desde los Estados Unidos, Manigat fue una luz en tiempos sombríos para Haití y contribuyó al establecimiento de la democracia y finalmente, para el caso específico suyo, fue llegar a la Presidencia de Haití por la vía democrática. Desafortunadamente fue derrocado pero, en todo caso, fue un demócrata que nos dejó lecciones. Desde el punto de vista político, en los últimos quince años quizás hubo algún distanciamiento político, pero eso es normal en democracia, no hay nada equivocado en eso, pero el reconocimiento a la legitimidad de un personaje y especialmente a un personaje que dejó huella en Venezuela, es un deber que debemos cumplir y lo hago con mucho gusto, en nombre del Gobierno bolivariano.

Los haitianos nos han dado mucho y contribuyeron en buena parte con su generosidad y con su visión teleológica a la libertad de Venezuela. El primer país independiente de nuestra América fue Haití y con la generosidad que caracteriza a los haitianos, de inmediato se sintieron comprometidos con la aspiración de libertad de todo el Continente. Y esa aspiración, en su momento, con sus enseñanzas y su batallas políticas la tuvo el profesor Leslie Manigat. Así que al Gobierno de Haití y al pueblo de Haití y a usted señor Embajador, nuestras solidarias expresiones de condolencia y de tristeza por su partida.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Canada. You have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci Madame la Présidente.

Au nom du Gouvernement du Canada, permettez-moi de transmettre nos plus sincères condoléances au peuple haïtien suite au décès de l'ancien Président de la République d'Haïti, Leslie François St Roc Manigat. Il aura occupé les fonctions de Président de la République à un moment chargé de l'histoire d'Haïti, mais le Professeur Manigat fut également un intellectuel de grande renommée et une âme avec un courage politique affirmée.

Le Gouvernement du Canada partage le deuil du peuple haïtien.

Merci beaucoup.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. Representative of Dominica, you have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, one of the problems issuing from the major earthquake that affected Haiti a couple of years ago is that we tend to see Haiti more in terms of its challenges rather than its achievements. I am personally aware of several key intellectuals who have contributed to the intellectual history of our region. I speak of Michel Rolph-Trouillot, who passed recently and who did excellent work in history and anthropology at Johns Hopkins University, including some work on the indigenous people of Dominica.

In this spirit, Madam Chair, I am wondering whether, in the passing of ex President Manigat, we do not have an opportunity to correct some of this error by organizing, with the participation of the Columbus Memorial Library (CML), an exhibit, not just of the work of the past President but also of other intellectuals. In that way, we can restore some perceptual balance in terms of the contribution of Haiti to the intellectual well-being and life of our hemisphere. This is probably not something that we can consider now, but it is something that I would like to discuss with the Representative of Haiti and others who are interested. Certainly the Delegation of Dominica would like to be engaged in this activity.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Dominica, for your proposal and for your kind words. I would like to suggest that you take up this issue with the Representative of Haiti, as you indicated, as well as with the Friends of the Columbus Memorial Library, and report your findings and whatever you decide to do to the Permanent Council. We can take it from there.

I now wish to give the floor to the Representative of Saint Kitts and Nevis. You have the floor, Ambassador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Madam Chair.

The Delegation of Saint Kitts and Nevis would like to join those who have expressed condolences to the Government and people of the Republic of Haiti on the passing of former President of the Republic, Leslie Manigat. It is our prayer that all Haitians at home and in the diaspora—particularly the youth of Haiti—will be seized of the wealth of his contribution to his country, to his hemisphere, and to his world, and that his legacy of service will serve as an inspiration to them to walk in similar service to our people. Once again, I extend sympathies on behalf of Saint Kitts and Nevis.

La PRESIDENTA: Thank you, Madam Ambassador. I now wish to give the floor to the Secretary General. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Quiero sumar solamente muy brevemente mis palabras al homenaje que se rinde a un ex Presidente de la República de Haití. Ciertamente, para los que vivimos en la región, en la zona, en los años 70 y 80, Manigat fue un importante académico, en primer lugar, y trabajó intensamente en la misma sala que trabajábamos muchos de nosotros en la Universidad de Puerto Rico, estuvo también en Trinidad, estuvo en la *University of the West Indies*, estuvo bastante en Centroamérica y siempre con un tema, un tema que tenía que ver con la historia de Haití, con la lucha por la democracia.

Como todos sabemos, en esa época había sido exiliado. Él estuvo exiliado de su país por mucho tiempo, salió al exilio en el año 1963 y vivió en Venezuela, en Canadá, en Francia, en Trinidad y Tobago; así lo conocimos y por eso muchos se sorprendieron cuando al volver a Haití en el año 1986, después de ya 23 años de exilio, luego del derrocamiento de Duvalier, fundó un partido político y fue candidato en una elección muy cuestionada –realmente muy cuestionada en ese momento, votó solamente el 10% de la población haitiana– y fue elegido como Presidente de la República.

Por lo tanto, en medio de las dudas de muchos que habíamos oído hablar de él y conocíamos su trabajo, nos sorprendió que asumiera la Presidencia en esas condiciones. Sin embargo, es muy claro que Leslie Manigat asumió la Presidencia con el propósito de democratizar su país, de darle una oportunidad a Haití de ser una república democrática y por eso es que lo derrocaron cuatro meses después. En realidad fue Presidente menos de cuatro meses. Lo derrocaron precisamente los militares porque no querían que hubiera eso que él quería en Haití, probablemente este malentendido marcó la vida de Leslie Manigat que siguió trabajando muy intensamente por la democracia en Haití y fue muy instrumental, muy fundamental, en la legitimización de la elección que sí abriría el paso a un régimen democrático dos o tres años después de haber sido él derrocado.

Y como sabemos bien también, siguió en la política, siguió siendo muy activo en la política, él participó en las elecciones del año 2006, su esposa participó en la elecciones del año 2011. Por lo tanto, es justo que rindamos este homenaje a quien siempre se esforzó, más allá de que algunas veces hayamos compartido o no sus acciones, se esforzó por darle a Haití la democracia a la cual todos nuestros países tienen pleno derecho.

Nuestro homenaje entonces a Leslie Manigat y nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de Haití por su fallecimiento.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. There being no further requests for the floor, I wish to propose that the Permanent Council take note of the comments made by the delegations and convey their condolences to the Government of the Republic of Haiti. There being no objection, it is agreed.

I also wish to take this opportunity to welcome the young people of Haiti to Washington and to wish them all the best during their learning process. I assure them that this Chair will assist them in whatever way she can in making the process easy. Welcome again to Washington!

CONTINUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL
CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA:
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La PRESIDENTA: We now move on to item 9. At its regular session in Asunción, Paraguay, last month, the General Assembly, through resolution AG/RES. 2814 (XLIV-O/14), instructed the Permanent Council, through the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, to:

. . .complete the process of forging the Strategic Vision based on the current suggestions by member states and any input that may be forthcoming from them, taking into account the draft guidelines and strategic objectives proposed in Appendixes A and B of the report of the Chair of the Working Group.

The election of the authorities of the Working Group has been placed on today's order of business to allow the Working Group to complete the task assigned to it by the General Assembly. The Chair has been reliably informed that at the last Working Group meeting, there was a feeling among delegations that the current chairmanship of the Working Group should continue in that position.

The Chair would like to open the floor for comments on this proposal, which I understand is meant to confirm the feelings of the delegations of that Working Group that they would like to continue their work with the current Chair. I now give the floor to the Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Como sabemos, este item foi incluído na agenda de hoje do Conselho por conta de uma solicitação feita, se não me engano, pela Missão da Venezuela, que na última reunião do Grupo de Trabalho apresentou algumas observações bastante pertinentes sobre a necessidade de formalização da eleição do presidente do Grupo.

Mas, tendo em vista que todos nós aqui estamos de acordo com a recondução do Embaixador Emilio Rabasa ao cargo de presidente desse Grupo de Trabalho, eu gostaria de propor que a eleição do Embaixador Emilio Rabasa se desse por aclamação.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. I now have five representatives requesting the floor—well, four, apart from Mexico. I assume I know what Mexico is going to be saying. May I ask other representatives whether they are going to speak on the same issue? If so, I would like to give the floor to the Representative of Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta. El Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA ya está electo por aclamación.

La PRESIDENTA: Thank you. Ambassador of Bolivia, were you going to speak on the election of Ambassador Rabasa?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Solamente para felicitar al Embajador Rabasa por su elección, creemos importante dar continuidad a este proceso de discusión de lo que será la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos y también agradecemos a usted por haber incorporado este punto en el orden del día de esta sesión. Creo que era importante formalizar la elección del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA y también la asignación y la discusión de este mandato de la Asamblea General dentro del Consejo Permanente.

Presidenta, para la Delegación de Bolivia es importante que en el Grupo de Trabajo también se pueda abrir un espacio para la incorporación de nuevas propuestas y para la incorporación de nuevos documentos que los países requieran hacerlo porque consideramos que estamos iniciando una nueva etapa del proceso. Si bien estamos continuando el trabajo, los documentos que se van a discutir aún no son documentos finales, por ello, creemos que es importante abrir el espacio para que se puedan incorporar nuevas propuestas y se puedan recoger nuevos insumos de parte de los Estados.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

También nuestra Delegación quiere felicitar al Embajador Rabasa por su ratificación en la posición como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA y expresarle nuestro compromiso para que el trabajo del Grupo avance y, en ese sentido, nos hacemos eco de la propuesta de Bolivia porque ya con una discusión previa que tuvimos y los nuevos elementos que surjan, definitivamente el proceso será enriquecido.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Venezuela. Ambassador Rabasa, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you very much, Madam Chair.* Muy brevemente porque tenemos ya el tiempo encima para despedir a nuestro querido colega el Embajador de Costa Rica.

Primero deseo agradecerle que haya incluido el punto en el orden del día de esta sesión, tal y como se acordó en la sesión del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, señora Presidenta.

En segundo lugar, deseo agradecerle muy cumplidamente a la Delegación del Brasil por la propuesta que acaba de hacer para que fuera su servidor ratificado, por aclamación, como Presidente del Grupo de Trabajo. Agradezco a todos ustedes por haber aceptado la propuesta del Brasil que mucho nos honra, a mi país, a mi Delegación y permítanme asegurarles que seguiremos trabajando con un renovado brío para ver que se concluyan los trabajos tal y como lo mandató la resolución aprobada por nuestros Cancilleres recientemente en Asunción, Paraguay. Muchas gracias estimado colega Breno del Brasil por su propuesta, gracias a todas y a todos ustedes por su respuesta.

Deseo expresarle también a nuestro colega, el Representante de Bolivia, que por supuesto que esta Presidencia está abierta a recibir las nuevas propuestas que quieran hacer las delegaciones, así lo dije en la sesión del Grupo de Trabajo celebrada el pasado lunes. Indiqué entonces que los documentos conocidos como Anexos A y B son solamente para ser tomados en cuenta, pero ni con mucho son los únicos para decidir sobre los temas de las líneas estratégicas y de los objetivos estratégicos, como muy bien lo destacó el Representante de Dominica.

Estamos ahora ante una nueva etapa y desde luego que son bienvenidas todas las propuestas que se quieran hacer llegar a la Presidencia o bien presentarlas durante las sesiones del Grupo de Trabajo. Estaremos muy abiertos y dispuestos a integrarlas en un documento que deberá estar listo para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en septiembre de este año.

Por último, señora Presidenta, quiero entender que al ampliarse el mandato y la ratificación de todas y todos los señores representantes, también se incluye la Vicepresidencia a cargo del Embajador de Barbados que es la persona que fuera designada desde el origen del Grupo de Trabajo.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes por su confianza, por su ratificación y espero continuar dirigiendo este Grupo de Trabajo con el ánimo que ustedes mismos me han otorgado.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa. With regards to the election of the Vice Chair, my understanding is that this is normally done by the Working Group. I am sure it will be done under your chairmanship of the Working Group.

Let me indicate that we have now ratified, by acclamation, Ambassador Emilio Rabasa as the continuing Chair of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. It's assumed there is no objection. No objection. It is agreed.

APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is the approval of the minutes in the document CP/ACTA 1950/13 of the special meeting of the Council held on December 13, 2013. The Secretariat has informed the Chair that no corrections were requested by the permanent missions. Therefore, if the delegations have no comments or objections, we will proceed with the approval of the minutes. Can the Chair take it that we are all in agreement? If there are no objections, it is so agreed.

ENTREGA DE UN MALLETE A LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Representatives, before considering the last item on the order of business, I have the pleasure of inviting to the head table Ambassador Jacinth Lorna Henry-Martin, Permanent Representative of Saint Kitts and Nevis, so that I may hand over to her the commemorative gavel on behalf of the members of the Council in recognition of her outstanding work as Chair of the Permanent Council from April 1 to June 30, 2014.

During this period, Ambassador Henry-Martin, with her great abilities, leadership, and commitment, sailed us through many meetings of the Permanent Council. Let us not forget, of course, her excellent work as Chair of the General Committee of the General Assembly, where once again she showed us her diplomatic and political sensibility.

Ambassador Henry-Martin, could you please come up to the head table? I would also like to take this opportunity to thank Ambassador Milton Romani, Permanent Representative of Uruguay, for his work as Vice Chair. He, too, was ready to step up to the plate when needed. Congratulations to both of you!

[La Presidenta hace entrega de un malleto a la Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis. Aplausos.]

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR EDGAR UGALDE ÁLVAREZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA ANTE LA OEA, EN OCASIÓN DE SU
ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: We have come to another sad part of our proceedings: we have to formally say farewell to a friend and colleague, Ambassador Edgar Ugalde Álvarez, Permanent Representative of Costa Rica to the Organization of American States.

Ambassador Ugalde has had a long and stellar career in the public service of his country, having assumed his first diplomatic post in 1971 and joining us at this Organization on December 2, 2011.

Ambassador Ugalde, as Chair of the Permanent Council, I am afforded the opportunity to speak on this occasion, and I will certainly take advantage of my position here.

Ambassador, we have certainly benefited from your thorough knowledge of international law and the sound legal advice that you have provided on many important matters before this Organization. Sir, I speak with the utmost sincerity when I say that you are an outstanding diplomat and an asset to your country. You have conducted your duties here with tenacity, resilience, and true professionalism. Occasionally, you have broken the ice in this Council with a humorous quip that was appreciated by all. Most important, your openness to dialogue has not gone unnoticed and has contributed to the resolution of many a sticky situation in this Council. We will certainly miss the camaraderie you have exhibited to all.

Ambassador Ugalde, it is with a heavy heart that we bid you farewell. We wish you, however, the very best in your future endeavors.

I now wish to open the floor to delegations. Ambassador of Belize, sir, you have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, I am honored to take the floor on behalf of the delegations of the Central American Integration System (SICA) to say farewell to our Central American brother, Ambassador Edgar Ugalde. All of us know of Ambassador Ugalde's qualities; his experience as a diplomat, a lawyer, and a former Vice Minister of Foreign Affairs of Costa Rica; as well as his work as the agent of his government before the International Court of Justice (ICJ). He also served as a member of Congress on more than one occasion. But above all, we all know of his qualities as a person: a proud Central American, a proud representative of his government, a proud Costa Rican.

Madam Chair, I remember spending an afternoon with Ambassador Ugalde during the last Summit of the Americas, and whoever had the opportunity to spend time with him would remember his ability to tell stories, his ability to narrate experiences about his life, about history, and about practically anything on which you would like to engage him. His ability to take you to that place—and the emotions he would describe—is certainly a quality that I have not seen in many persons. It was a great experience spending time with him that afternoon, and it has been a great experience being his colleague around this table in the Permanent Council.

Ambassador Ugalde is widely read, he's flawlessly erudite, and he can be unapologetically funny. We will also recognize that he is a member who sits around this table and has not been afraid to address difficult situations, sometimes speaking out on issues that everybody skirts around. We appreciate that differing point of view. Sometimes it takes a lot of courage to take positions that are contrary to how the river is flowing, but he has done that in a way that is respectful, that is intelligent, and that will always be remembered.

I want to thank Dr. Ugalde for his contributions to this Permanent Council, for his contributions to the Central American caucus, for his wise counsel, for his advice on occasion, and, above all, for his friendship.

Ambassador Ugalde, ahora que usted, su esposa y sus hijos empiezan una nueva etapa de su vida, en nombre del grupo de los países de Centroamérica le deseamos todo lo mejor y que Dios le bendiga a usted y a su familia.

Thank you Madam Chair.

[Ocupa la presidencia el Representante Permanente de Trinidad y Tobago.]

EL PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador of Belize. The Acting Chair recognizes the Ambassador of El Salvador.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, pero con todo corazón ya nuestro amigo, el señor Embajador de Belize, ha expresado cosas muy lindas sobre nuestro amigo, el Embajador Edgar Ugalde. Hoy indudablemente despedimos a Edgar Ugalde Álvarez y a su distinguida esposa que se encuentra aquí con nosotros.

Edgar es el diplomático, el amigo, el amado padre de familia y sobre todo el hombre visionario que conoce la historia para mejorar el futuro. Edgar ha sido y es el funcionario público, preocupado por su país, por Centroamérica y, como hemos conocido, por esta Organización de los Estados Americanos. Concedor de la diplomacia y del contenido del derecho diplomático como conjunto de procedimientos que intervienen en la comunicación entre Estados y en sus obligaciones mutuas.

Edgar conoce que existen obligaciones hacia la Organización o el Estado receptor donde el diplomático está acreditado. Por eso le preocupa indudablemente la OEA y su futuro, le preocupa que por momentos las cosas no caminen en su verdadero balance, le preocupa los olvidos históricos, como él lo ha mencionado siempre.

Embajador Ugalde, este día lo despedimos, espero saludarlo en cualquier momento de nuestras vidas, su recuerdo permanecerá en nuestra memoria y amistad. Déjeme compartir en mi corazón su exceso de equipaje, lleno de libras de más, pero de admiración y cosas buenas. Usted regresa a su país con la satisfacción del deber cumplido, con más amigos, indudablemente con más experiencia, tal vez con más años, como todos pues, pero lleno de amor y esperanza.

Dice un antiguo verso caribeño y permítanme citarlo, no es mío, “Déjenme irme, –dice el verso– déjenme irme a mi bohío que se está haciendo de noche/Yo no necesito coche, tráiganme el caballo mío”. Esto es para usted Edgar, que los vientos propicios le acompañen en esa barca o velero que se llama diplomacia. Que Dios lo bendiga a usted, a su país, a su familia. Gracias Edgar por su amistad.

El PRESIDENTE: Thank you very much, El Salvador. The Chair recognizes His Excellency, the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Voy a ser repetitivo como lo serán todos quienes hablen después de mí. Yo quiero hablar del profesional y de la persona. Del señor Ugalde, del Embajador Ugalde.

Primero quiero decirle que ha sido un inmenso placer debatir con usted, estar en desacuerdo mil y una veces, porque en cada ocasión la inteligencia y el respeto lo identificaron, ¡ah! y el buen humor, y una palabra que no existe en castellano, pero la voy a inventar, la “ruiseñez” con la cual desarrolló sus interlocuciones dentro de este foro. Fue agradable, fue profundo, fue pedagógico, pero además divertido, que no es una cualidad necesariamente transmisible. Un gran diplomático, un hombre serio, un hombre bien formado.

Y voy a decir algo más sobre la persona, y quizás usted no esté de acuerdo con lo que voy a decir ahora, pero le ruego no contradecirme. Usted habría sido un excelente, todavía tiene oportunidad, un excelente chavista. [Risas.] Estoy recordando la Venezuela antes de Chávez, los personajes exitosos, muchos personajes exitosos, de origen humilde, en los tiempos anteriores a Chávez, y especialmente en diplomacia, en mi carrera, buscaban siempre desesperadamente la oportunidad para ocultar o para engañar sobre sus orígenes sociales. En lugar de enorgullecerse por el logro, producto del trabajo, del sacrificio y de la inteligencia.

En ese sentido, usted podría haber dado muchas lecciones a los venezolanos de antes. Ahora no, ahora ocurre que en Venezuela este tipo de ciudadanos, con mucho orgullo se refieren a su redención social, en un país donde los excluidos fueron incluidos sin excluir a los incluidos, a los invisibles. Cada vez que lo escuchaba yo, sentía una inmensa admiración por esa condición humana e intelectual que lo convirtió a usted en uno de los “ticas” realmente importante. Antes del fútbol, hubo y ha habido “ticas” como usted, con un equipo de personajes demócratas que le han dado mucho a su país.

En cuanto a la parte personal, no sé cómo referirme, quiero utilizar una expresión venezolana, porque si digo amigo o socio no me basta, es algo más allá. En Venezuela cuando uno siente un aprecio especial y un reconocimiento especial por alguien, más que decirle compañero o camarada le dice “pana”, y “pana” es una palabra cuyo origen ignoro, no sé si viene del inglés *partner* –que sería incompleto de todas maneras en la definición que se refiriese a él– o si viene del polaco, donde la

palabra “pan” significa “señor”. Y usted ha sido un amigo, un socio dentro de la Organización de los Estados Americanos y un señor con S mayúscula.

Pero aparte de eso, Embajador Ugalde, usted es un buen hombre, que a pesar de las durezas de esta carrera y de las dificultades y de los obstáculos que logró superar –pero que fueron obstáculos y durezas en su momento– conserva una sensibilidad humana que es de enorgullecerse, y a veces producir rubor. Yo recuerdo en la despedida que le ofreció el señor Secretario General, habló con tal amor de su esposa. Hubo tiempo cuando uno confesaba amor, especialmente en la más tierna juventud, y este personaje, delante de todos nosotros –y lo recordamos quienes estuvimos allí– le confesó su amor a su esposa y le digo que me emocionó mucho cuando lo escuché.

Y para terminar quiero referirme, cuando entró la señora Haydee Soleil –soleil me suena parecido a una palabra francesa, soleil, y una canción que dice algo así como, *soleil, soleil*– hace poco para acompañarlo, entró como un sol, como el doble sol –no el doble sol de los generales sino el doble sol de los diplomáticos –entonces yo pensé, llegó su novia, y, ¡qué bonito! nos reconcilia con la condición humana, y volvemos a recordar a Francia, por André Malraux, *La condición humana*, que hace de él un personaje superior.

Nosotros hoy estamos despidiendo a un personaje superior. Y si la palabra “pana” no derivase de la palabra *partner* ni de la palabra polaca *pan*, les voy a decir algo en incorrecto castellano –otra vez– ¡él es un pan! y concluyo diciendo otra expresión venezolana, señor Embajador, y en correcto castellano: usted, es más bueno que el pan.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you Ambassador of Venezuela. I now give the floor to the Representative of Brazil.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente, mais uma vez.

Fica difícil dizer alguma coisa ao Embaixador Edgar depois dessas palavras todas, mas eu não poderia deixar de registrar também meu agradecimento ao Embaixador por tudo que ele fez na OEA nesse tempo que eu o acompanho, nesses últimos dois anos e meio.

A história de vida do Embaixador é muito rica e essa riqueza, evidentemente, nos proporcionou momentos inesquecíveis. Eu disse recentemente num evento que nós estamos perdendo um dos maiores contadores de história da OEA. Mas, certamente mais do que isso, nesses seis anos, se não me engano, que o Embaixador atua como Representante da Costa Rica, ele nos ganhou a todos pelo seu jeito de ser. É um homem de princípios, e, por isso mesmo, um homem firme nas suas posições, como mencionou o Embaixador da Venezuela, nem sempre estivemos no mesmo lado nas diversas questões que discutimos, mas o Embaixador Ugalde consegue o respeito de todos, e sempre teve o meu respeito, mesmo quando divergíamos nas questões, porque justamente é um homem com caráter impecável, é um homem com profissionalismo que não se pode discutir, e é um homem, como também já mencionado aqui, com uma essência humana e uma sensibilidade muito grandes.

Por tudo isso, eu gostaria de agradecer ao Embaixador Ugalde que, mais que o meu respeito, tem a minha amizade, e espero contar com a dele. Da mesma forma que o Embaixador da Venezuela

mencionou, também me emocionei muito com a sua referência à sua esposa, que é uma pessoa adorável – tivemos o prazer de conviver em diversas oportunidades –, a sua declaração feita na casa do Secretário-Geral realmente foi muito comovente.

Mas isso só demonstra a sua sensibilidade e o fato de que a sua família é um exemplo para todos nós.

Quero desejar ao Senhor, à sua esposa e a todos os seus familiares muito sucesso e recomendar que o Senhor, de fato, escreva as suas memórias porque acho que teríamos um grande prazer em lê-las, e mais uma vez, conhecer essa sua faceta de narrador, de contador de histórias.

Muito obrigado por tudo, muitas felicidades e muito êxito nas suas novas funções.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. I now wish to give the floor to the Representative of Colombia.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta. También trataré de ser breve, no por la falta de afecto sino para tratar de condensar ideas de forma apropiada.

Decía en una reunión de despedida que hizo el Embajador González para el señor Embajador de Costa Rica, que los ticos y los colombianos nos parecemos mucho. No solo la vecindad que tenemos aquí espacial en esta sala, ni la vecindad geográfica que nos une, sino que también las características de nuestras dos sociedades son muy parecidas, y realmente eso siempre lo hemos podido comprobar con los distinguidos Representantes de Costa Rica. Por eso, tuve la oportunidad, y lo recuerdo muy especialmente, de conocer a don Edgar cuando era Viceministro de Relaciones Exteriores, luego fue Embajador en mi país y nos quedó debiendo unos tres años todavía de Embajada en Colombia, porque él la recuerda con mucho afecto y allá lo recuerdan también con muchísimo afecto.

Uno de los hechos gratos de tener al Embajador Ugalde de vecino, cuando no ha estado aquí el Embajador González, es precisamente escucharle esas historias de las que se ha venido hablando como gran contador de historias, en las que habla de su formación, su origen humilde, su familia, su señora esposa y sus hijos que le dan para escribir un tomo maravilloso de la historia de su propia vida y que lo colocan, no solo por su memoria enciclopédica –que admiro profundamente– sino por su sabio consejo, en esa categoría de hombre sabio y es algo muy grato que uno puede compartir.

Pero quiero hacer referencia, señora Presidenta, y con esto voy a concluir, a un aspecto humano muy especial del Embajador Ugalde que otro gran profesional de la diplomacia como lo es el Embajador Chaderton, lo resumió con una sola palabra que inventó en muy buena hora, que es la “ruiseñez”, y ese es un don que no es fácil de alcanzar. Porque así como hay personas que tienen sentido común y personas que tienen mucho sentido común, como el Embajador Ugalde, hay personas que sobre todo y por encima de todo tienen un infinito sentido del humor. Y suele decirse que el sentido del humor deja ver la inteligencia de las personas, no solo por el humor que transmiten hacia afuera sino por una capacidad que demuestra mayor habilidad de inteligencia que es la capacidad de hacer humor y de reírse de sí mismos. Y, en ese sentido, la inteligencia, la bonhomía y la condición humana del Embajador Ugalde han estado siempre de la mano. De hecho, hace apenas

una hora estaba haciendo unas de sus bromas tradicionales que a mí me divierten muchísimo por la inteligencia y la profundidad con que las hace. Esa capacidad de reírse de uno mismo.

Embajador Ugalde, nos va a hacer mucha falta, usted es un excelente representante de aquello que se dice con frecuencia de que los ticos son pura vida y usted la lleva para todos los lados. Hay una frase de un poema muy bello que dice, “Me parezco a aquel que llevaba un ladrillo consigo para mostrar al mundo cómo era su casa”, ese ladrillo que usted lleva hace representar y quedar a su país con la altura que corresponde, por la forma en que usted lo adelanta y dado que a mí en lo personal me va a hacer mucha falta Embajador, quiero decirle por último que usted no se va con usted.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Honduras. You have the floor, sir.

[Pausa.]

The floor has now been given to the Representative of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, querida Presidenta. Voy a ser absolutamente breve.

Y es que uno de los beneficios que el honor de representar a nuestros países nos ofrece en la Organización de los Estados Americanos es la oportunidad de aprender, aclarando que la denominación que le otorgo no tiene que ver con edad sino con sabiduría. En tal sentido, querido maestro Ugalde, para no abusar del tiempo, abro un pequeño paréntesis ya que hemos tenido el particular honor y el delicado deleite de compartir interminables agasajos de aprecio y reconocimiento en este su traslado de nuevo a Costa Rica.

Solo me resta desearle en su vida pública y personal, lo mejor de lo mejor, en el entendido que seguirá siempre al frente de los temas más importantes del acontecer institucional de su país y, que como nos ha enseñado, cultivando el amor entrañable a su querida esposa, a su familia y a sus amigos. Lo hago muy brevemente porque no quiero que me borre de la lista mi querido maestro.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Thank you also for your cooperation. You are clearly one of those who believe that being brief doesn't necessarily mean that what is said is coming less from the heart or that you're less sincere. Thanks.

I would now like to give the floor to the Ambassador of Chile. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Recién presenté mis cartas al Secretario General, hace dos meses, por consiguiente muchos dirán: ¿y este señor qué va a decir, si apenas lo conoce? La verdad es que pudiera decir muchas cosas, porque dos meses han sido suficiente y quiero connotar dos asuntos, muy breves: una mañana, en una sesión del Consejo Permanente, en el tratamiento del tema de “otros asuntos”, el Embajador Ugalde le

rindió un sentido homenaje a los forjadores de la Unión Europea. Y para mis adentros dije: notable observación, que estando este número importante de países sentados alrededor de esta mesa, en un día tan singular, sea el Embajador de Costa Rica quien, como contador de historias, nos recuerde lo que está pasando en este día en la historia.

Y lo connoto porque nuestros hijos, los que los tienen, y nuestros nietos los que los tenemos, tienen la –diría yo– falta de virtud de creer que todo es apretando un botón; pero las cosas no son así en la vida, las cosas tienen historia y el que no conoce la historia vuelve a repetir los errores y es una maravilla que recordemos, a través de la historia, que todos estamos aquí producto de una historia: de amor, de afecto, pero además porque los países y el mundo se han construido de esa manera.

Pero además tú eres, Embajador Ugalde, fiel reflejo de lo que es Costa Rica. ¿Qué es para mí Costa Rica? Un país maravilloso, no solo porque no tiene fuerzas armadas, lo cual ya es de por sí importantísimo, sino porque además es un país que a través de la historia ha buscado la igualdad entre todos sus habitantes y tú eres una muestra de eso, lo cuentas con orgullo, lo cuentas con satisfacción, lo reiteras, porque ustedes tienen la maravilla de contar con una educación, en todos sus niveles – preescolar hasta universitaria– ejemplificadora para todos nosotros.

Eres un diplomático aplomado, profesión en la que has volcado tu formación jurídica, buscando siempre cuidar los legítimos intereses de tu patria pero también trabajando por la integración y por el entendimiento entre las naciones. Con razón nos has contado que, desde hace algún tiempo, has querido regresar a tu país para estar con los tuyos, con tus hijos, con tus nietos. Buen retorno, amigo, a tu querida Costa Rica y que tus aportes al engrandecimiento de tu país así como a la vida en armonía entre todos nuestros países no cese nunca.

Hasta siempre, querido Embajador Ugalde.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now wish to give the floor to the Representative of Saint Kitts and Nevis. You have the floor, madam.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you very much, Madam Chair.

Estimado Embajador Edgar, colega y amigo, siempre está fomentando, creando momentos de alegría y esta mañana ha sido una de esos momentos. El Embajador me encontró y me dijo: con este rojo que es tu rojo, yo tengo ganas de hacerme toro [risas.] y no pude evitar sonreír.

Estimado Embajador Edgar, ha sido un verdadero honor y un placer total compartir contigo en el desempeño de nuestras labores en las cuales nuestros países nos confiaron su representación. En cada oportunidad, durante el transcurso de sus funciones, ha sido usted nada menos que una fuente de profundidad de pensamientos, de claridad de visión y de sabiduría personal y profesional.

Le felicito por la representación extraordinaria que ha personificado en nombre de su país. A usted y a su esposa, tan gentil, les deseo en nombre de mi país una vida continuamente activa, desbordante de las bendiciones que no compra el dinero: que son salud, alegría y sonrisas cotidianas. Pero no puedo dejar pasar este momento sin hacerle saber en nombre de mi país, que hay unas tierras en donde estarán en familia, donde el sol y las playas les harán una bienvenida profundamente genuina. Desde los corazones de mi gente, sean ustedes bienvenidos a Saint Kitts y Nevis.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now wish to give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair. Before directing my remarks to Ambassador Ugalde, I would just like to react to something that our good friend and colleague Roy Chaderton of Venezuela said. He indicated that there is the possibility that Edgar Ugalde could become a *chavista*, so perhaps there's hope for me yet, Roy! [Risas.]

But seriously, it is certainly with great sadness that we acknowledge the departure of our friend and colleague, Edgar Ugalde, as the Permanent Representative of Costa Rica. On behalf of the Canadian Delegation, I would simply like to thank him for his outstanding contribution to the work of the Organization of American States. He has truly been an excellent representative of his country, and when I think of the words "values," "principles," and "ethics," the first person who comes to mind as a representative of those great ideals is none other than Ambassador Edgar Ugalde.

In particular, I would like to acknowledge what I would call his passionate defense of the inter-American human rights system and the role of the OAS within this hemisphere. This defense has been demonstrated on any number of occasions throughout his tenure here at the OAS, but, in particular, at that very memorable special session of the General Assembly on human rights held upstairs in the Hall of the Americas, and, more recently, in the contribution of Costa Rica to the work of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS.

So I join my colleagues around this table in wishing Ambassador Ugalde, his wife, and his family the very best, whether it be in Costa Rica, in the Hemisphere, or in other professional endeavors. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I wish to give the floor to the Ambassador of Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta.

El día de hoy nos toca cumplir una difícil misión: despedir a un colega de brillante y exitosa carrera. Esas virtudes son muchas veces reconocidas en los embajadores que representan a sus Estados ante nuestra Organización de los Estados Americanos, pero raras veces podemos reconocer, en un colega, además de esas virtudes, la humildad, la inteligencia, la prudencia y, por sobre todo, el don de gente.

A un hombre con esas virtudes en guaraní le decimos *carái guazú*, quiere decir "gran señor". Embajador Ugalde, usted es un gran señor, y esto no es consecuencia de la brillante y exitosa trayectoria suya, sino que es la razón misma. Segura estoy de que el ámbito legislativo así como la función pública y el servicio exterior donde ocupó encumbrados cargos, fueron escenarios propicios para transmitir esta virtud de gran señor y agregarle, igualmente, otras que pocos logran obtener: y es la de ser un maestro.

Creo, señora Presidenta, distinguidos colegas, que todos coincidiremos en que mucho hemos aprendido del Embajador Ugalde, a quien no le fue necesaria un aula para transmitirnos

conocimientos y experiencias sino que fue este salón el escenario propicio para deleitarnos con sus clases magistrales. Y aquí deseo destacar el por qué lo trato como maestro: el maestro enseña no solamente con palabras sino, fundamentalmente, con su ejemplo. Y esta forma de transmitir conocimientos es la que más profundamente ha marcado a todos los que hemos tenido el gran honor de conocerlo. El ejemplo y la sabiduría de un maestro se sienten cuando este habla, y por eso cuando el Embajador Ugalde hacia uso de la palabra todos guardábamos respetuoso silencio. Primero por el reconocimiento a la capacidad, inteligencia y experiencia de un Embajador, pero, además, porque todos estábamos seguros de que con sus palabras y/o silencios siempre aprenderíamos algo.

Embajador Ugalde, deseo transmitirle los mejores deseos del Gobierno del Paraguay y de nuestra Delegación, e igualmente agradecerle su comprensión y acompañamiento y sus aportes siempre oportunos en los momentos difíciles en los que el Paraguay requirió de esta Organización. Sepa usted que el Paraguay no lo olvidará sino que más bien lo recordará como un amigo que, fundado en los argumentos de la razón, supo ayudar con espíritu constructivo cuando fue necesario.

Le deseamos los mejores augurios en sus funciones o actividades que emprenda próximamente y, por sobre todo, deseamos que Dios siempre lo bendiga y lo acompañe al igual que a su familia y a su querida compañera Haydee. Lo vamos a extrañar mucho, *carái guazú*.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, estimados colegas, la Delegación de Nicaragua se suma a las manifestaciones y muestras de aprecio y amistad, expresadas al estimado Embajador de Costa Rica, Edgar Ugalde. El Embajador Ugalde es un diplomático experimentado, cuenta con amplios conocimientos en este ámbito lo que le ha permitido acreditarse como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en varios de nuestros países, incluyendo Nicaragua, donde cumplió su misión desde el año 1994 hasta el año 2001, ganándose el aprecio de sus colegas y de muchos ciudadanos nicaragüenses.

En su trayectoria por la Organización de los Estados Americanos hemos compartido su sapiencia, su vasta experiencia y sus versátiles conocimientos que, como buen maestro, ha derramado con arte didáctico en esta Sala Simón Bolívar en las sesiones del Consejo Permanente. La humildad ha sido el sello de distinción de su personalidad, de la que él se enorgullece positivamente, socializándola con ánimo constructivo.

En sus intervenciones en el seno de esta Organización, logró, con mucha propiedad, combinar la elegancia, la agudeza, la caballerosidad, la sátira y el buen humor para fijar con firmeza las posiciones y los intereses de su país. Al terminar su misión en la OEA, nos deja como legado esas cualidades junto con su simpatía, amistad y cordialidad de la que hizo gala en este ambiente.

Estimado Embajador y ex viceministro Ugalde, también extrañaremos sus profundas y enjundiosas reflexiones, su capacidad de análisis y su acervo político, cultural y diplomático. Le

deseamos junto a su distinguida familia, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus futuras funciones y en su vida personal.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I wish to give the floor to the Representative of the Dominican Republic. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo quisiera dejar al margen las palabras que tenía escritas para sumarme, de la manera más espontánea, a todo lo que se ha dicho aquí y agradecerle, como todos los que han hablado precedentemente, al Embajador Ugalde por su hombría de bien, por su inteligencia, por su capacidad analítica y crítica y, naturalmente, por su compañerismo que es una de sus mayores cualidades. Todo eso sumado a una que no se ha mencionado aquí, pero que para mí significa mucho, y es la de su extraordinaria capacidad como intérprete de boleros. Yo quisiera agradecerle, Embajador Ugalde, que me haya contado entre los pocos, por lo que veo, que han podido escuchar su voz interpretando los más hermosos boleros de nuestro repertorio.

De manera que sobre eso quisiera también añadir que ha sido para mí un extraordinario placer conocer a su esposa y comprobar cómo es posible que, efectivamente, el amor permanezca hasta el fin porque ustedes dos son un claro ejemplo de que eso puede conseguirse. Gracias, Embajador Ugalde, lo llevo de verdad en mi corazón.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Representative of the United States, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair, and thank you, Ambassador Ugalde, for the time that you have spent with us and for the impact that your presence and influence have had here. It has been a difficult couple of years, and your presence, your passion, your ability to forge consensus, to tell a story, to get us to laugh, to not take ourselves so seriously, and then to return to the question at hand with a new perspective on the issue have been, in my view, invaluable.

All of our colleagues here have said it far better than I could, and at this point, I can only echo what has been said many times. But sir, you will be deeply missed. It has been a privilege to have spent some time learning from your example. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. Representative of Ecuador, you have the floor sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Hay lecciones que recibe una persona en la vida que le cuestan mucho, a veces le cuestan la propia vida; otras lecciones que nutren, incluso mucho más que estas primeras, pero que solamente

nos piden ser receptivos y tolerantes para que nos lleguen y para aprender de ellas. He tenido el honor de recibir ese tipo de lecciones de Edgar Ugalde, he tenido el privilegio, en este corto tiempo, de ser receptor de lecciones de vida, esas que dan sus palabras y las otras, las que dan sus actitudes. Gracias maestro por cada una de esas enseñanzas, sus anécdotas, sus propuestas, sus pensamientos.

No todas las comparto y no todas las aplicaré, pero quedan grabadas muy profundo con su nombre y apellido para acudir a ellas cuando sea necesario. Espero que sobre todo su humildad me acompañe como sombra de reflexión y unión permanente con lo humano, que es realmente lo importante.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I take the floor to bid farewell to our dear friend, Edgar Ugalde of Costa Rica, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations. In pursuing this task, I wish to touch on Edgar the professional and Edgar the friend.

First, Edgar the professional. Ambassador, with your razor-sharp intellect, creative flair, and strong political instincts, you are the consummate diplomat and politician. In fact twice—not once, twice—you have been elected to the Congress of your country, and as a diplomat, you have served Costa Rica in the Netherlands, Belgium, Nicaragua, and Colombia.

As has been noted by those who have spoken before me, you have left a large footprint in the sands of human rights. In fact, you were the special representative of the President of Costa Rica to the International Court of Justice (ICJ), a post for which you achieved wide acclaim. You are a keen supporter of human rights reform at the Organization of American States, and you were a special rapporteur on freedom of expression.

I want to make special note of the contribution made by Costa Rica on the question of human rights; that is, the Inter-American Convention against Discrimination and All Forms of Intolerance and the Inter-American Convention against Racism, Racial Discrimination, and Related Forms of Intolerance. Through your leadership, these conventions were able to see the light of day at the General Assembly in Antigua, Guatemala, and for that, we would wish to record our appreciation.

The idea that development ought to be broadened to allow countries to borrow money at concessional rates has often been a rallying cry of Costa Rica. It's a cry that your country shares with many countries of the Caribbean.

And so, my friend, you have certainly left an indelible political stamp on your country and the OAS.

I wish now to speak about Ambassador Ugalde, the friend. We have been told about your prowess as a storyteller, but through those stories, we were often able to pluck so many of the lessons of life. For that, again, we thank you.

My friend, we shall miss you, and as you embark on the next chapter of your life, may the wind always be at your back, may the road always rise to meet your feet, and may you always know that you will be in our collective heart. Thank you my friend. Good luck! Goodbye!

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Antigua and Barbuda. The Representative of Bolivia is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

En este tipo de despedidas siempre es complicado retrasarse en apretar el botón para intervenir porque es difícil igualar la gran inspiración que tienen los colegas, pero sí queremos dejar registrado nuestro aprecio por el Embajador de Costa Rica, en nombre personal y de la misma manera, en nombre de la Misión Permanente de Bolivia, destacando fundamentalmente su experiencia política, su experiencia diplomática de la cual, por cierto, hemos tenido la oportunidad de aprender. Asimismo, destacamos su capacidad de trasladar cada una de sus historias de vida a la cotidianidad de su trabajo, siempre con la misma humildad.

En ese contexto, recuerdo uno de los días cuando comentaba en este Consejo acerca de las bondades de la hoja de coca, y yo decía que la hoja de coca es buena para la altura, entonces el Embajador Ugalde me dijo que consumiría bastante té de hoja de coca.

Embajador, usted tendrá siempre las puertas de Bolivia abiertas y tendrá mucho té de hoja de coca. Mucho éxito en las próximas actividades que vaya a desarrollar.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

La Delegación del Uruguay se suma a este justo reconocimiento al Embajador Edgar Ugalde. Hacemos nuestras las palabras que aquí se han dicho, que han sido muchas y muy buenas en cuanto a sus cualidades como experimentado diplomático, político y jurista, así como con respecto a su actitud constructiva y siempre amable. Por ello y por el especial aprecio que se ha ganado entre todos los miembros de nuestra Delegación, le deseo a usted, querido Embajador, amigo, y a su distinguida esposa, lo mejor en su futuro personal y profesional.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Representative of Argentina has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación desea hacer uso de la palabra para despedir al apreciado y experimentado diplomático, incluso ex vicescanciller y político, el Embajador Ugalde. Ha sido muy digno representante de Costa Rica, consideramos que ha dejado una huella imborrable en esta Organización de los Estados Americanos y lo felicitamos por su tranquilidad, su humor, su espíritu siempre de cooperación y reflexión y por su excelente trabajo; asimismo, ha sido un manifiesto y excelente amigo de la Argentina, mi país.

Embajador Ugalde le deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa que comienza y le reiteramos nuestra cálida amistad.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Representative of Peru is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Yo quisiera sumarme a los mensajes de pena, de tristeza por la partida del Embajador Ugalde, y resaltar tres aspectos de su trayectoria dentro de la Organización de los Estados Americanos.

En primer lugar los temas que él traía a este Consejo y los temas que él ha defendido con tenacidad, con convicción, que están muy relacionados a la proyección internacional que tiene Costa Rica que son, justamente, la democracia y los derechos humanos. Los que hemos estado en este Consejo –yo por poco tiempo todavía–, hemos podido observar la vehemencia con la cual el Embajador Ugalde planteaba esos temas, defendía la posición de su país y, por supuesto, la convicción que tiene sobre estos aspectos.

Y lo otro es el aspecto de ser, efectivamente, un excelente Embajador como es el caso del señor Ugalde. Y lo hemos visto inclusive el día de hoy, en la última sesión de este Consejo en la que él participa y donde se ha presentado el informe sobre las elecciones realizadas en Costa Rica, elecciones ejemplares por cierto. El informe presentado tiene unas recomendaciones y el Embajador planteaba algunos puntos de vista que él considera que son también importante tomar en cuenta con relación a las recomendaciones, lo que manifiesta su conducción permanente de Representante de un país aún en circunstancias en las cuales él se está retirando de este Consejo pero incluso así plantea su posición clara y enfática.

Y lo tercero, señora Presidenta, es resaltar el hecho de que una brillante carrera diplomática y política como la de Edgar Ugalde, evidentemente no terminará aquí en la OEA, esperemos, pero sí ha tenido un paso muy importante y como lo han señalado muchos colegas, creo que el ejemplo que deja aquí será seguramente muy difícil de superar.

Señor Ugalde, usted y su familia, tengan un buen retorno a Costa Rica y, por supuesto, quedan acá amigos para poder también estar con usted en el momento que lo considere.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Dominica is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, the Ambassador of Antigua and Barbuda has already spoken on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations. However, Ambassador Ugalde is my neighbor and my friend. In fact, because of our proximity, I have benefited quite a bit from his wisdom and his humor.

Madam Chair, we are supposedly here to represent our country and, in the process, to demonstrate how much we know and how much we are able to represent that knowledge. But in reality, we are also here to learn. This is so because, inevitably, we encounter masters of the craft of diplomacy here within the Organization of American States. It is in this sense that Ambassador Ugalde has been a master teacher. But Ambassador, you have also been a family man, a trait that you have demonstrated time and time again, and a gentleman. We thank you for your service to the OAS, and we thank you for your regular, constant demonstration of civility. Go well, and enjoy your retirement, or whatever it is you that are about to do next. We will miss you, and certainly, I will see you in Costa Rica!

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you, Madam Chair. I apologize if I take a little bit more time, but within the range you have established.* Esto se debe a dos motivos, en primer lugar, me emociona, estimadas y estimados colegas, que justo el día de hoy, hace un año, un 9 de julio, presenté mis cartas credenciales al Secretario General José Miguel Insulza, para integrarme a esta gran familia de las Américas. He sido beneficiado con su generosidad que hoy me confirmaron con ratificarme como Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA; muchas gracias a todas y todos ustedes.

Durante ese año he tenido la oportunidad, como varios de nosotros que arribamos a esta casa más recientemente, de conocer a Edgar Ugalde. Después de todo lo que se ha dicho sobre nuestro querido amigo, es poco lo que se podría agregar. Quisiera, sin embargo, resaltar todas sus virtudes profesionales, su destacada trayectoria diplomática, su importante papel en el proceso de fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos y, particularmente, el impulso que, junto con México, Francia y otros países, le ha dado al tema de la absolución de la pena de muerte.

Particularmente quiero destacar su enorme estatura moral; sin embargo, estoy seguro que el mayor vacío que deja es como extraordinario ser humano, por eso quisiera resaltar ante todo la palabra amable que siempre tuvo para todos nosotros, el comentario que nos hacía reír aún en medio de las negociaciones más tensas, el sentido del humor y el optimismo con el que siempre llegaba a cada una de las salas las lecciones de historia que tan bien conoce.

Todo eso y más, querido amigo, por lo que más lo vamos a extrañar. Secundo, desde luego, la moción del Brasil en el sentido de que se comprometa usted con nosotros a escribir sus memorias. Muchas gracias por haber compartido tu conocimiento, tu experiencia y el gran ser humano que eres. Sabes que aquí siempre tendrás un grupo de amigos y que esta será siempre tu casa.

En nombre de la Misión Permanente de México te deseo a ti y a tu eterna compañera, tu esposa Haydee, lo mejor en el futuro que ahora la vida les depara. Edgar, te vas pero en realidad te quedas, porque en este salón de las y los colegas de las Américas nos dejas lo mejor de ti mismo, que en el fondo es lo mejor de Costa Rica, de su pueblo, del que tú procedes. Una cantera de triunfadores,

como lo acaba de demostrar su equipo en la Copa Mundial de Futbol; de cruzados, defensores de la democracia y de los derechos humanos en este Continente. Nos dejas tu bonhomía, tu enorme sentido de la amistad, pero, sobre todo nos dejas –y quizá este será tu principal legado– una lección enérgica y contundente –agregaría apasionada– de la defensa de la Organización de los Estados Americanos, una OEA renovada; fortalecida; modernizada; el organismo político internacional, como lo señala la resolución sobre la visión estratégica de la OEA, aprobada en Asunción por todos nuestros Cancilleres incluyente de todos los países del Hemisferio y solo por eso “el único en su género”.

Cuando el ejercicio de construcción de la visión estratégica haya terminado, quisiera invitarte para que veas concluida la arquitectura de un edificio que tú contribuiste decididamente a construir, y lo hiciste como el obrero que hace la mezcla de ese cemento que asegurará la estabilidad y solidez de la edificación; el mismo que carga y coloca ladrillo por ladrillo; que retuerce la varilla y corta la madera; ese humilde obrero en quien, en el fondo, descansa la fortaleza de toda la construcción.

Gracias, Edgar, por tu ejemplar contribución a las deliberaciones con relación a la visión estratégica de la OEA. Te vas pero te quedas; a hombres como tú no se les dice adiós sino hasta pronto y se les despide como a los grandes que salen por la puerta grande del Salón Bolívar, de pie y por aclamación que, muy atentamente, solicito a mis colegas tributemos al Embajador Edgar Ugalde Álvarez.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señora Presidenta.

Edgar, con tu indulgencia voy a romper lo que parece ser el patrón en estos casos, y voy a romper también otra falsa creencia, esa que dice que detrás de un gran hombre hay una gran mujer; yo creo que está a la par.

Mi padre solía decir que el único requisito verdaderamente indispensable para ser arrogante era el de ser ignorante, y que el único requisito verdaderamente indispensable para ser sinceramente humilde era el de ser sabio. Debo decirte que quedo en deuda porque has puesto fin a más de cincuenta años de espera por encontrar lo último, de lo primero he encontrado mucho.

Gracias y hasta pronto.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now wish to give the floor to the Ambassador of France. You have the floor, sir.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Madame la Présidente, Monsieur le Secrétaire général, Mesdames et Messieurs les Représentants permanents, chers Collègues et amis, au nom des cinq (5) Observateurs permanents de l'Italie, l'Espagne, le Portugal, l'Allemagne et la France, permettez-moi d'ajouter aux compliments, félicitations, louanges, hommages, éloges, encensements, dithyrambes, panégyriques et témoignages d'amitiés qui viennent de s'abattre sur l'Ambassadeur Edgar Ugalde Álvarez, et qui sont tous mérités.

Permettez-moi d'ajouter quelques mots, trois (3) exactement: bon sens, passion, humanité. Le bon sens d'abord, c'est le nom commun de la sagesse. C'est la sagesse avec humilité. Je ne

compte pas le nombre de fois où la voix et les propos de l'Ambassadeur du Costa Rica sont venus rappeler à tous de garder leurs pieds sur terre. Il l'a fait toujours avec un grand à-propos, une grande simplicité et une grande force. Je crois que c'est un héritage qui lui vient de son pays.

La passion, ensuite. La passion pour la politique, bien sûr, rappelons-nous, ça été évoquée tout à l'heure, seule l'évocation de la naissance de l'Europe. La passion pour la démocratie naturellement, mais peut-être surtout la passion pour le service. Le service de son pays, le service diplomatique, le service public. L'Ambassadeur Ugalde est un idéal exemplaire. Il répond de par en par à cette obligation que nous fait l'Article 15 de la Déclaration des droits de l'homme selon lequel la société a le droit de demander compte à tout agent public de son administration. La société a droit de demander compte à tout agent public de son administration. C'est un peu comme un examen de conscience permanent, c'est exigeant, et il réussit toujours.

L'humanité, enfin. Edgar, l'Ambassadeur qui nous quitte, est un homme qui aime les idées. Mais il aime les hommes plus que les idées. C'est la raison pour laquelle, quand il est sévère en expression, quand il est tranchant dans le débat, voire cinglant dans la polémique, il a toujours un moment de réserve, d'humour et même d'auto-ironique qui vient comme pour adoucir le coup. C'est que l'Ambassadeur veut convaincre, pas blesser. Il a tout à la fois la bonté de l'intelligence et l'intelligence de la bonté. C'est un Ambassadeur d'humanité.

C'est trop peu dire que nous regrettons son départ. Il va laisser dans cette salle un trou qui mettra longtemps à se refermer. Et en plus, il parle un excellent français.

Au revoir Monsieur l'Ambassadeur, et dans tous les cas à bientôt. Au revoir aussi Madame. Au revoir et à bientôt. Je vous salue à vous spécialement qui êtes plus qu'une épouse, mais véritablement son éternelle fiancée. C'est une leçon pour nous tous.

Merci. Merci de votre attention.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Voy sí a ser muy breve, efectivamente, porque creo que los señores embajadores han dicho casi todo lo que se puede decir, además porque yo tuve hace unos pocos días la oportunidad de despedir a don Edgar Ugalde en mi casa y de referirme en esa ocasión a sus virtudes, a la caballerosidad y la serenidad con que asumía cualquier debate y discusión pero al mismo tiempo, con enorme sabiduría, conocimiento tanto de la historia como del derecho y también con una capacidad de interpretar la realidad adecuadamente; la valentía con que defendió siempre sus principios, partiendo de la base de que, efectivamente, este es el foro apropiado para defenderlos y que nadie debe ofenderse cuando alguien discrepa con él o le dice algo con lo que no está de acuerdo.

Precisamente él muchas veces nos sorprendió con su franqueza. Muy claro recuerdo una de las primeras reuniones en la que participaba don Edgar Ugalde, recién llegado –como él mismo dijo– a un organismo internacional por primera vez –era un debutante en el multilateralismo– y, sin embargo, citó un par de artículos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos que, a su juicio, contradecían de manera flagrante lo que en esa reunión se estaba proponiendo; una reunión informal, en todo caso.

Por lo tanto no quiero decir tampoco mucho más que manifestarle mi aprecio y mi respeto por el enorme aporte que ha hecho a esta Organización y también a su Secretario General.

La otra razón de la brevedad de mi intervención es porque me gustó mucho una frase del señor Embajador de Honduras, quien dijo que había asistido a múltiples agasajos de aprecio y reconocimiento y como hay un agasajo de aprecio y reconocimiento preparado aquí, que será el último que recibirá don Edgar Ugalde en su estadía en esta Organización, espero que después de escucharlo a él, por cierto muy respetuosamente, podamos todos despedirlo también como amigo con mucha fraternidad y mucho aprecio.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General. Ambassador Ugalde, it is clear that you have left a legacy that many will continue to live out in the Organization of American States and that many more will continue to talk about in years to come. And so, I now give you the floor to bid farewell to your friends and colleagues—and the emphasis is really on friends, because all who has spoken here have indicated that they are your very close friend. I have been here a very long time, and I have never heard so many people confess to being friends with one person!

Let me now give the floor to you, Ambassador Ugalde. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: *Thank you very much, Madam Chair.*

Deseo en primer lugar agradecer a ustedes, señora Presidenta, Embajadora de Santa Lucía, Sonia Merlyn Johnny; señor Secretario General, José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; señor Jefe de Gabinete, Embajador Hugo de Zela; y con el permiso de mi esposa, a usted Carmen Lucía de la Pava, por su manejo, inteligencia y belleza. Yo quisiera no seguir con el adagio que se usa normalmente de las pavas tirándole a las escopetas sino de las escopetas tirándole a las pavas.

Deseo reiterar mis agradecimientos a ustedes, al personal de la Organización de los Estados Americanos, en todos los niveles porque desde que uno entra a esta Casa de las Américas, en la puerta misma ahí lo reciben a uno con respeto y cortesía. También saludo y agradezco profundamente a las señoras y a los señores intérpretes, a ustedes distinguidas y distinguidos colegas embajadores y al personal de todas las Misiones. Me llevo los más gratos recuerdos y dejo los más sinceros y profundos agradecimientos por su trato generoso que le han dispensado a este servidor y a mi distinguida y querida esposa durante el tiempo que nos ha correspondido el honor de representar a mi país en esta Organización hemisférica. Y qué puedo decir de los excelentísimos Observadores Permanentes que me han distinguido con su amable trato y sus gentiles atenciones. Muchas gracias.

Sin importar los años que cargo sobre mis hombros, ni las pruebas que me ha puesto la vida, pido comprensión porque el nudo que tengo en la garganta es reflejo de la emoción que me embarga al despedirme de mi primera experiencia multilateral –como muy bien lo dijo el señor Secretario General– de mi humilde carrera diplomática y de una Organización que aprendí a querer en los treinta meses y una semana en la que tuve el honor de representar a Costa Rica.

Aquí encontré que nadaba en aguas conocidas a pesar de que nunca había estado en ellas. La explicación es que algunos de los motivos de preocupación de la OEA son temas relacionados con la educación que recibí: democracia, libertad, derechos humanos y, porque no decirlo, se preocupa también por la pobreza, que personalmente viví.

No puedo ocultar que se me estrecha el corazón, pero a la vez él me dicta que debo sobreponerme para hacer mención de aspectos que yo no podría dejar de recordar, porque es mi última participación en este importante foro hemisférico. Es necesario adaptar la OEA a las nuevas realidades, a los nuevos desafíos y a los nuevos escenarios; es imperativo fortalecer la importancia y unicidad de la OEA en el Hemisferio Occidental. La situación financiera de la OEA es sumamente delicada, en consecuencia, corresponde a los Estados Miembros tomar las decisiones que corresponden para permitirle a la Organización seguir cumpliendo con las altas misiones que se le han encomendado.

Con el mayor sentimiento, recuerdo en esta ocasión, preguntas que en una sesión del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA transmití a las compañeras y compañeros que asistieron a ella; sin dejar de reconocer, cuando hablo de la visión estratégica, la iniciativa del señor Secretario General y la eficiencia y dedicación con que el distinguido Embajador de México, doctor Emilio Rabasa, dirige los trabajos del Grupo. En esa oportunidad –sin dejar de celebrar la ratificación que ha recibido el Embajador Emilio Rabasa en esta sesión– transmití las siguientes preguntas, y lo digo con todo respeto, pero me las han hecho muchas veces:

¿Es posible que una organización como la OEA aloje en su seno Estados que desean que desaparezca, que desean su eliminación?

¿Es cierto que la OEA se ha convertido en una gran organización no gubernamental, toda vez que los ingresos mayores corresponden a donaciones procedentes de organizaciones y Estados que financian proyectos y programas específicos y que, en consecuencia, esos recursos alcanzan montos importantes que no van al Fondo Regular que se constituye con las cuotas que pagan los Estados Miembros?

¿Puede considerarse que las diversas Secretarías de la Secretaría General de la OEA se han convertido en pequeñas organizaciones no gubernamentales porque tienen que dedicar parte importante de su tiempo a buscar recursos externos para poder llevar a cabo sus programas y, consecuentemente, justificarse?

Esto lo reitero, no para que los Estados y las organizaciones dejen de colaborar con la OEA, en absoluto, simplemente para insistir ante la conciencia de nuestros Estados de los esfuerzos que están obligados a realizar. Por otra parte, considero que del muy apropiado discurso de la excelentísima señora Presidenta de Chile, doctora Michelle Bachelet, pronunciado ante este Consejo Permanente el martes 1 de julio de 2014, debemos rescatar y tener presentes muchas de sus manifestaciones que conducen al fortalecimiento y mayor proyección de la OEA, entre otras, cito: “La OEA sigue constituyendo un foro esencial en el contexto hemisférico y es por eso que tenemos una tarea pendiente en su fortalecimiento”.

Continúo con sus citas: “Respaldamos y valoramos la visión estratégica propuesta por mi compatriota el Secretario General de la OEA, mi querido José Miguel Insulza”. Agregó: “Vaya hermosa forma de proponer un claro respaldo a la OEA y de manifestar una clara señal de amistad”.

Sigue la señora Presidenta de Chile:

A pesar de las legítimas divergencias tenemos una coincidencia esencial: la necesidad de generar desde la acción coordinada de los Estados, crecientes niveles de equidad, justicia social y bienestar para todos los habitantes de nuestros países.

Y agrega:

Si hablamos de brechas de equidad, sin duda que en materia de género tenemos una amplia brecha que cerrar porque tanto en lo social y cultural como en lo económico y en lo político, nuestras sociedades están al debe con las mujeres.

Aquí está la responsable de mi sensibilidad sobre el feminismo, sobre los derechos de las mujeres; aquí está mi querida esposa, Haydee, ella es la responsable de esta sensibilidad mía.

Existen todavía y quedarían muchas cosas por recordar de esa valiosísima intervención de la señora Presidenta de Chile. Las diferencias políticas y territoriales no deben ser obstáculo para luchar juntos en contra de los problemas que nos son comunes: cuando hablé de droga; cuando hablé de pobreza; cuando hablé de inequidad, con qué claridad y con qué valor lo dijo. Esto me lleva a decirles y decirle, muy principalmente al doctor Emilio Rabasa, que puede sentirse tranquilo y seguir adelante en la gran labor que está realizando. Cuenta con el apoyo de una mujer extraordinaria, como lo he hecho constar con los extractos de sus discursos, y de un Secretario General y de su equipo que desean dejar huella en una Organización a la que han dado una importante contribución.

Con el corazón en la mano, les digo muchas gracias por haberme permitido trabajar con ustedes, muchas gracias por su generosidad. Dios ha de permitir que puedan dar parte de esa generosidad a la OEA para que las banderas de la OEA sigan ondeando en todos nuestros países y en el corazón del Hemisferio.

En nombre de mi querida esposa, Haydee, y de este servidor, muchas, muchas gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Ambassador Ugalde, thank you; thank you, sir, for your wonderful words.

Distinguished representatives, this concludes our consideration of the items on the order of business. Before offering the floor to any other delegations, let me remind you that a reception in honor of Ambassador Ugalde will be held immediately after this meeting in the Hall of the Americas.

I also wish to inform that the meeting of the Preparatory Committee of the forty-sixth special session of the General Assembly, which was scheduled for today, has been postponed until Wednesday, July 16, at 10:00 a.m.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALFREDO MARTÍNEZ,
EMBAJADOR DE BELIZE ANTE EL GOBIERNO DE GUATEMALA

La PRESIDENTA: Is there any delegation that wishes to take the floor at this time under “Other business”? In the interest of time, I will quickly give the floor to the Ambassador of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Madam Chair. In the interest of time, I will be extremely brief.

I have the sad duty to inform this Council that last night, Ambassador Alfredo Martinez, Senior Ambassador of Belize to Central America and Ambassador of Belize to the Government of Guatemala, passed away in Guatemala City.

Ambassador Martinez was known to many people around this table. He was a member of the Belize negotiating team; he served as Ambassador of Belize to the Government of Mexico and several countries in South America; he was a senator; and he was the mayor of one of the bigger towns in Belize.

He died at post in Guatemala City after a very short illness. His death came as a shock to all of us.

I want to express condolences to his family and to those who have expressed their sympathies to Belize, thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Belize. Please convey our condolences to the family of Ambassador Martinez and to the Government and people of Belize.

EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN CON RELACIÓN A LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS
EN LA FRANJA DE GAZA

La PRESIDENTA: I give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

De manera muy breve quiero hacer referencia a un tema que no está ocurriendo en nuestro continente sino en otro continente. Bolivia es un país pacifista y un país que defiende la vida, por lo cual, habiéndonos informado sobre los últimos acontecimientos ocurridos en la Franja de Gaza y siendo nuestra Organización de los Estados Americanos un espacio multilateral, creemos que no podemos guardar silencio.

Es importante expresar nuestra sensibilidad ante el permanente sufrimiento del pueblo palestino. Expresamos nuestra profunda preocupación por la reactivación del conflicto en la Franja de Gaza con bombardeos que, hasta el momento, han segado la vida de más de cincuenta seres humanos inocentes y han dejado cientos de personas heridas entre los cuales se encuentran un significativo número de niños. Las acciones armadas o militares, desarrolladas de forma recurrente, no conducen a la solución de un conflicto de larga data en aquella región, por lo cual auguramos que la solución al conflicto pueda arribar a través de medios pacíficos sin generar el sufrimiento de los pueblos.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, Presidenta.

“No hay camino para la paz, la paz es el camino”. Esa es una de las máximas del Maestro Gandhi. La pregunta que nos hacemos es si en una economía militar, global, que gasta dos mil ochocientos ochentas millones de dólares al día, que constituyen ganancias para corporaciones y Estados productores de armamento, ¿hay alguien que esté dispuesto a renunciar a esas ganancias para que exista paz en este planeta? El terror venga del lado que venga es injustificable, son terroristas los asesinos individuales con o sin uniforme; y también los Estados y las empresas que matan con el ánimo de sembrar terror y dar lecciones de justicia y de poder.

El deber de las sociedades humanas y el de los Estados, en su representación, es el de combatir al terrorismo y al extremismo ortodoxo por medio de una justicia imparcial, pero una justicia social, una justicia económica y una justicia judicial. No creemos que bombardeando ciudades para matar indiscriminadamente a población civil, militantes de causas o terroristas provocadores, sea el camino para terminar con el terrorismo; pero sí estamos seguros que es la mejor forma de crear nuevos soldados para seguir alimentando con dolor, con sufrimiento, con deshumanización de conflictos que solamente crearán venganzas permanentes y jugosas ganancias económicas para los armamentistas.

Solamente utilizando lógica pura y dura y sin apasionamientos ideológicos o religiosos, creemos que en cualquier parte del mundo, asesinar niños, niñas, ancianos, ancianas, civiles desarmados, no constituye *per se* un acto de legítima defensa ni tampoco es un daño colateral dentro del riesgo en el terreno. Estos actos solamente delatan la falta de humanidad con la que avanza nuestra especie, será lirismo inútil o romanticismo soñador, pero la supervivencia de esta especie humana y del planeta en general, el mundo debe encaminarse a lograr una paz, la paz.

No podemos seguir admitiendo que el ser humano siga siendo quien sacrifique al ser humano. Si en la política internacional globalizada existe un tema para que todos los unamos, ese debe ser el tema de la paz. Se supone que todos los seres humanos somos iguales y que las únicas diferencias que existen son aquellas que inventamos para justificar nuestras propias inseguridades. Si no logramos hablar desde la tolerancia, no podemos encaminar la humanidad a la supervivencia por mucho más tiempo.

Debemos emplearnos a fondo para la reforma de la Organización de las Naciones Unidas y, especialmente, de las funciones de la Asamblea General y la conformación del Consejo de Seguridad. No podemos seguir con una Organización detenida en el tiempo, muy poco democrática, permisible con la violencia y burocrática para la toma de decisiones.

El Presidente Mujica nos dijo: “Este proceso del cual no podemos salir es ciego, asegura odio y fanatismo, desconfianza y se constituye en una fuente de nuevas guerras”. Debemos entonces romper este círculo de violencia y de injusticias.

Debo resaltar, en este momento, la voluntad política de todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos que aprobaron en el período ordinario de sesiones de la

Asamblea General de la OEA celebrado en Paraguay, la resolución AG/RES. 2862 (XLIV-O/14) en la que se reconoce y consolida a América como zona de paz, cooperación y solución pacífica de controversias. Debemos empeñarnos a seguir dando ejemplo al mundo del cumplimiento de este mandato de nuestros pueblos, justo en este momento en el que hay tanto dolor en otras partes del planeta.

Voy a leer la posición oficial del Gobierno ecuatoriano expresada hoy públicamente:

Ecuador condena actos de violencia en Palestina e Israel. Ante los hechos que han llevado a una escala de violencia en Palestina e Israel durante los últimos días, la cual ha dejado un número indeterminado de civiles muertos y heridos hasta el momento, el Gobierno del Ecuador manifiesta que condena, enérgicamente, todos los actos de violencia a la vez que hace un llamado urgente a todas las partes involucradas para un cese inmediato de las hostilidades y para la protección de todos los núcleos de población civil.

Igualmente, que las autoridades correspondientes investiguen los crímenes que se han precedido a escala, nunca antes vista, para determinar así la responsabilidad de los mismos de acuerdo a los procedimientos penales vigentes en esos países. Apela a la comunidad internacional, en especial a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad, para que auspicien, de manera contundente y coordinada, una pronta convocatoria al diálogo entre los Gobiernos de Israel y Palestina, conducente a garantizar la paz en la región sobre la base del respeto a la legalidad internacional y a la convivencia entre estados mutuamente reconocidos.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Venezuela has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Yo estoy seguro de la paciencia del Embajador Ugalde por el tratamiento de estos temas tan delicados en la sección de “Otros asuntos”.

En relación con el tema palestino, voy a leer tres o cuatro párrafos breves de una intervención que hice unos cinco años y medio atrás en este foro. Pensando que lo que ha ocurrido hoy aparentemente fue generado por un grupo de asesinos palestinos que secuestraron a tres jóvenes israelitas y por la acción de otro grupo de asesinos israelitas que achicharraron a un joven palestino. La justicia israelita y su cuerpo de seguridad han intervenido y detenido a alguien por este crimen. Habría bastado dejar correr la acción de la justicia para identificar a todos los culpables en uno y otro lado de estos horrendos crímenes; sin embargo, no fue así, y comienzo a leer lo que dije aquí hace cinco años y medio:

En el Medio Oriente el Gobierno de Israel ha introducido una enmienda a la ley del Talión, considerada ya bárbara desde hace siglos. Ya no es ojo por ojo y diente por diente, ahora es: tú matas uno de los míos y yo mato quinientos de los tuyos; tú matas uno de mis niños y yo te bombardeo una escuela; tú matas uno de mis ancianos y yo acribillo los refugiados protegidos por las Naciones Unidas; tú me mandas cohetes

artesanales y yo te respondo con misiles teleguiados, con F-16, con cañoneras, con tanques y con tropas invasoras.

Un muerto, un hogar destruido, un barrio arrasado en uno u otro lado de este interminable y absurdo conflicto, nos obliga en este foro continental hacer escuchar nuestra voz de protesta. La adicción a la guerra, tan esparcida últimamente, está contribuyendo a la multiplicación de los conflictos y al ensoberbecimiento de quienes creen que su solución está en sus músculos y no en sus cerebros y en sus almas.

Ya es la hora de que los diplomáticos y los políticos sustituyamos a los violentos y digamos: sí podemos. Se pudo años atrás, 1492, cuando convivieron musulmanes, judíos y cristianos en España, también llamada al-Ándalus o S'farad, antes de que el oscurantismo se apropiase de la cultura cristiana de la época; sí pudieron los negros y blancos cristianos, los musulmanes y judíos, que marcharon en los años sesenta por los derechos civiles en los Estados Unidos, diciendo a coro junto a Martin Luther King: yo tengo un sueño; si pudieron los blancos y negros en Sur África con Nelson Mandela a la cabeza; sí podrán los judíos críticos que en América Latina, en Europa, en Norte América y en Israel, comiencen a protestar y a revelarse contra quienes matan en su nombre; sí podrá Palestina ser libre, democrática e independiente.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, la Delegación de Nicaragua hace suyo lo expresado por los estimados Embajadores de Bolivia, Ecuador y Venezuela, y únicamente debo agregar que en diciembre de 2009, el Estado de Israel inició la agresión contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza en aquella operación que se conoció como Operación Plomo Fundido, que dejó como resultado centenares, muchos centenares de mujeres y de niños muertos, heridos y lesionados y gran parte de la infraestructura de salud, educación y otras, destruidas. De nuevo, en estos últimos días, la élite de poder del Estado de Israel agrade al pueblo palestino iniciándose bombardeos indiscriminados contra la población civil que han dejado ya muchos muertos.

Es difícil, no se puede guardar silencio ante este tipo de delitos de lesa humanidad. No se puede guardar silencio y lo que queda, realmente, es demandar el cese de ese tipo de agresión, el cese de ese tipo de delitos de lesa humanidad, la búsqueda de la paz entre el Estado de Israel y Palestina.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Argentina.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quisiera expresar su preocupación por la situación en el Medio Oriente en la cual creemos que se está nuevamente al borde de una guerra. Hay una espiral de violencia que debe cortarse; creemos que se debe evitar una escalada de más sufrimiento y la única forma que consideramos que pueda dar una solución es el diálogo. En ese sentido, quisiéramos llamar a las partes a negociar y a encontrar una solución pacífica al conflicto.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. Ambassador of Venezuela, are you requesting the floor?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, señora Presidenta.

Brevísimo. Para observar que los directivos de la burocracia de la Organización de los Estados Americanos están ausentes de esta última parte de esta sesión.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela.

COMENTARIOS CON RELACIÓN AL RESULTADO DE UN ENCUENTRO DE LA COPA MUNDIAL DE FÚTBOL

La PRESIDENTA: I give the floor to the Representative of Brazil. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Muito rapidamente pelo adiantado da hora, eu só gostaria de dizer que cheguei hoje a esta Organização de luto e infelizmente não foi pelo falecimento do Presidente Manigat. Na verdade, cheguei disfarçado – coisa que não repetirei porque vejo que há fotografos presentes –, mas, Senhora Presidente, do caminho da minha casa para cá eu considerei seriamente três alternativas: A primeira era solicitar o adiamento desta reunião; a segunda, era abrir um livro de condolências na Missão do Brasil [risas.]; e a terceira, mais radical, era solicitar a exclusão da Alemanha da lista de Observadores. [Risadas.] [Aplausos.]

Mas, Senhora Presidente, sendo eu Representante de um país pacífico e, evidentemente, respeitoso do direito internacional, e tendo em consideração a presença aqui do meu amigo Henning, eu rapidamente desconsiderei essas alternativas.

Então, eu gostaria apenas, Senhora Presidente, de aproveitar esta oportunidade para agradecer a todos todas as mensagens de solidariedade e apoio que recebi dos colegas hoje presentes. [Risadas.]

Muito obrigado, Senhora Presidente.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Brazil. Ambassador of Mexico.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you, Madam Chair.*

No pensaba hacer uso de la palabra pero ya que el Representante del Brasil trajo el tema, simplemente quiero decirle a nuestro gran amigo Breno, que no solamente tiene nuestra solidaridad y nuestra simpatía, pero no por una derrota que finalmente es un traspie en la historia de un gran equipo de un gran país, lo tiene porque el Brasil ha sabido organizar una extraordinaria Copa Mundial de Fútbol, una Copa que nos ha traído alegría, que sobre todo a los jóvenes, a los niños y a las niñas, no nada más de este continente sino del mundo entero, ha contagiado ese sabor tan único que tienen los brasileños y las brasileñas.

Yo le quiero agradecer al Representante y pedirle que lo haga saber a su Gobierno, la forma tan extraordinaria como han organizado esta Copa y la alegría que nos han brindado durante todos los partidos, desde el primero hasta el que viene el domingo. Les felicito por una excelente organización y por habernos permitido gozar, cada momento, a tantos millones de seres humanos que hemos seguido el torneo por televisión. Y, por último, recordarle a la Argentina que hoy tiene la oportunidad de retener la copa para este continente.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Mexico. The Ambassador of Venezuela has the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

Felicitaciones al Brasil. Felicitaciones por haber realizado y estar realizando la mejor Copa Mundial de Fútbol de todos los tiempos; y parodiando a Lula, felicitaciones por tener los estadios de fútbol más bonitos del mundo; felicitaciones por no haber permitido que se produjeran ninguno de los malos presagios anti-brasileños o anti-latinoamericanos y caribeños que se anunciaban a través de los medios internacionales durante toda la etapa previa; felicitaciones al Brasil por haber incorporado como campeones mundiales a millones y millones de excluidos a la clase media; felicitaciones al Brasil por ser campeón mundial en la lucha contra el hambre; felicitaciones al Brasil por ser campeones mundiales de la alegría y por su comportamiento civilizado a pesar de la derrota temporal –digo temporal porque han sido campeones mundiales cinco veces, no olvidemos esto– y nos han enseñado con su alegría y con su alta clase a amar el fútbol; y felicitaciones a nuestros hermanos alemanes por el espectacular fútbol que nos han ofrecido y por su conducta tan correcta dentro de la cancha, en las tribunas y en las calles de las ciudades brasileñas.

Y, por último, el campeonato mundial de respuesta cívica. Yo ví ayer escenas de ciudadanos alemanes celebrando la victoria de su equipo en locales abiertos y en las calles de las ciudades del Brasil, y ví la respuesta sobria, sin agresión, sin ofensa, sin rabia, solamente con dolor llevado y mantenido por dentro de los ciudadanos brasileños.

Así que esta es una oportunidad, amigo Breno, de sentirse, como pocas veces, bien orgulloso del Brasil.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Venezuela. I now wish to give the floor to the Observer of Germany.

EI OBSERVADOR PERMANENTE DE ALEMANIA: Thank you very much, Madam Chair, and thank you very much, dear friend Breno, dear colleagues. We talked a lot about football today, but I do wish to thank you very much, Breno, for your friendship and for your friendly and kind words. On my way to the Organization of American States this morning, I was wondering whether I should come, but then I think friendship is of much greater value than what happened yesterday.

I think we should keep in mind that Brazil was missing two of its most important players. Everyone was talking about the big superstar, Neymar, but we should not forget about the captain of the team, Thiago Silva, who was definitely missing in the defense.

But our colleagues here, our dear friends from Mexico and Venezuela, underlined what we have been witnessing over the past weeks, and are still witnessing, and that is a tremendous football party in Brazil, a celebration of football, as well as of hospitality, of friendship, and of joy by the Brazilian people.

I remember when the European Championship was held in England back in 1996, everyone was cheering with the slogan: "Football's Coming Home." I think what we are seeing in these days is that football *está na sua própria casa, a casa do Brasil*. I want to congratulate you for a superb World Cup, which we are enjoying and which, hopefully, we will celebrate together at the end of this week.

Thank you, Breno. Thanks, dear friends and colleagues.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Germany, and this is coming from the House of the Americas, where we are friends all!

If there are no more requests for the floor, I would like to adjourn this meeting. The meeting is now adjourned.

ISBN 978-0-8270-6372-3